PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 15 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.153

CIUDADANÍA LEGAL

BREVE REPLICA

Nuestro apreciable colega «El Día» se ha hecho cargo de las observaciones que formulamos, respecto de la ley de naturalización de los extranjeros, diciendo lo siguiente:

«Contestaremos por orden lo más concisamente posible, por más que la materia más bien se presta á la amplitud del editorial.

«A lo primero. Qué es de esperar que la reacción de estabilidad, de orden de principios ciertos, que después del último movimiento atávico se siente en la política general del país, le dé una orientación definida que atraiga el interés de los extranjeros por participar en todas sus luchas y alternativas. La ley recientemente sancionada, é para la normalidad y la evolución futuras, y no para las agitaciones infecundas del pasado.

«A lo segundo. Que la ley del año 53, de puro cuño blanco, era realmente vejatoria, pues imponía al extranjero que se nacionalizara hasta la fórmula forzada y violenta del juramento; y la del 74, que estaba en vigencia—ley más bien de transición—ponía trabas á la ciudadanía legal desde que exigía procedimientos judiciales escritos, que en la práctica eran resistidos por muchos extranjeros.

«La segunda objeción del colega consiste en su temor de que las facilidades de la nueva ley resulten tales, para la incorporación al registro de lo que llama «gatos extranjeros» y «votos cosmopolitas».

«Es un temor vano. Lo es porque los «gatos» de todo pelaje, blancos y colorados, de procedencia extranjera, no se paran en vejámen más ó menos ó en traba más ó menos, para colarse en los registros. De modo que tanto al amparo de la nueva ley, como al de las leyes del 53 ó del 74, podían conseguir lo que se teme. Los extranjeros á quienes repugnan los trámites ó los vejámenes de las naturalizaciones forzadas, son los buenos, los sanos, los útiles, los respetables. A esos, pues, dará facilidades la ley reciente. Por el contrario, á los extranjeros dispuestos á hacer de mercenarios en la vida cívica del país, les resulta esta ley tan buena como las otras, porque es claro que se les importará un ardite el tener que pasar por tales ó cuales tramitaciones.

«Ya se vé, pues, como no hay motivo para mirar con poco agrado una innovación, que por otra parte, no representa ningún esfuerzo nuevo en la materia, porque además de estar ella incorporada al programa del partido colorado, es una conquista á que se viene tendiendo empeñosamente y sin levantar protestas apreciables desde más de quince años atrás.»

Replicamos.

Si es de esperar que de la reacción de estabilidad, de orden, de principios ciertos, según dice el colega, se despierte el interés de los extranjeros por nuestras luchas cívicas, la ley es inútil, porque como ya lo hemos dicho, la de 1874 está lejos de ser restrictiva y vejatoria, siendo mucho más liberal que la de la Unión Americana, donde, sin embargo, se cuentan por millares los extranjeros que piden la ciudadanía.

Si las pequeñísimas molestias que la ley de 1874 impone son bastantes para retraer á los extranjeros, hay que atribuirlo á que no sienten aún la atracción, sino más bien la repulsión de la vida política nacional, de modo que no es de presumir que la situación se modifique con la nueva ley.

Entre tanto, las facilidades que se ofrecen, aprovecharán casi exclusivamente á los que busquen la ciudadanía como un medio de lucro personal.

Los profesores de la Universidad

Opiniones de un extranjero

Se ha dado la noticia de que el profesor americano Shepherd, de la Universidad de Columbia, que nos visitó hace algún tiempo, al describir las Universidades sudamericanas ha hecho notar que en la de Montevideo y en alguna otra los profesores no dedican toda actividad á esas tareas, siendo al mismo tiempo, periodistas, médicos, abogados ó empleados, de manera que las tareas docentes no les absorben sinó una parte de su tiempo.

El profesor Shepherd no ha de haber hecho esas observaciones con un propósito deprimente para nuestro cuerpo de profesores, porque se ha mostrado en todos sus juicios muy favorable á él. Sin embargo, es de prever que no faltarán entre nosotros algunos individuos del gremio del dulce carácter, que utilicen lo dicho por aquel, para deprimir á los catedráticos y por ende, á la Universidad. Se imponen, de consiguiente, algunas aclaraciones al respecto.

Cuando los profesores ganan diez ó doce mil francos al año, como en Francia, y con más razón, cuando perciben cuarenta y hasta setenta mil marcos entre lecciones oficiales y particulares como en Alemania, es posible conseguir que hagan del profesorado su ocupación exclusiva dedicando la vida entera á las tareas de la enseñanza. Pero, en nuestro país, donde se remunera con ochenta pesos á los de Facultades superiores y con sesenta á los de Enseñanza Secundaria, resulta sencillamente absurda una pretensión semejante. Se debe suponer que cuando un hombre llega á ser catedrático, ya tiene sobre sí las obligaciones inherentes al sostenimiento de una familia, y aún suponiendo que se impusiera el celibato á los que aspiraran á dichos cargos, con tan mezquina remuneración apenas cubrirían sus gastos de biblioteca. Es, por lo tanto, materialmente imposible que vivan consagrados á sus funciones docentes, á menos que acepten la existencia barata de los fakires de la India.

Por lo demás, si es cierto que nuestros profesores consagran buena parte de su tiempo á otra clase de labor, no es verdad por ello que tomen la enseñanza como algo completamente secundario, como un simple sobresueldo que se gana con poco trabajo. En general, nuestros profesores hacen más, mucho más de lo que en la situación que el Estado les ofrece habría derecho á exigirles. Seguros estamos de que aún en sus condiciones, son pocos los países que pueden exhibir un cuerpo docente universitario con una noción más elevada de sus deberes y de la noble misión que toca desempeñar á sus miembros.

De alquilar balcones

LA CUESTION INTERNACIONAL

Como la resuelve "La Nación"

CON UNA VELADA LITERARIA

Está visto que la calidad de hermana mayor que con razón corresponde á la República Argentina respecto de nosotros, ha dado motivo á que algunos órganos de la prensa bonaerense juzguen que es cosa fácil dar á nuestro pueblo la castaña de una fraternidad ingeniosa, utilizada como narcótico para que duerma el sueño de los justos, mientras se abren camino pretensiones insostenibles que atacan el honor y la integridad nacional.

Es tarde ya, lo decíamos el otro día, para que el pueblo oriental cierre nuevamente los ojos ante dichas pretensiones. El doctor Zeballos merece un monumento por habernos revelado, con su temperamento explosivo, lo que pudo pasar inadvertido mucho tiempo.

El gran colega bonaerense crée que la cuestión de las aguas del Plata se resolverá fácilmente con una velada literaria que se celebrará en el Ateneo de Montevideo el 25 de Agosto. ¿Literaria? Y por qué no también musical?—Lo que puede dar por seguro el colega es que, á pesar de sus esfuerzos, en ella, los orientales no tocaremos el violín.

Oígase ahora la sonata que motiva este comentario:

Dulce candor

«Existe en realidad un conflicto entre nosotros y la República del Uruguay? Los datos personales que poseo sobre el asunto y los que tuvo la fineza de facilitarme el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de mi país, me autorizan á afirmar que no existe semejante conflicto, ni hay ninguna reclamación pendiente entre ambas repúblicas.

«Dos asuntos se discutieron entre las cancillerías uruguaya y argentina: el primero relativo al buque «Constitución» y el segundo con motivo de las maniobras efectuadas por la escuadrilla argentina. En poco tiempo los dos asuntos quedaron satisfactoriamente resueltos, como no podía suceder de otro modo y se publicaron las notas cambiadas entre las dos cancillerías. Desde entonces no hay ninguna reclamación pendiente.

«¿Qué fundamento tiene entonces el llamado conflicto internacional? ¿O es que la solución dada al caso del Constitución no ha satisfecho los deseos y las aspiraciones de los uruguayos? En el supuesto de que esto fuese así ¿convendría agitar la opinión de ambos países para resolver las divergencias de opiniones que pudieran existir entre la cancillería uruguaya y la argentina? ¿Pueden poner en duda los uruguayos la sincera amistad, el espíritu de verdadera confraternidad que existe respecto de ellos en la República Argentina? Los mismos orientales que viven como hermanos en mi país pueden ser testigos de esta afirmación. ¿Hacia donde se han dirigido los orientales que se han visto obligados á emigrar, por las continuas revoluciones que estallan aquí con alguna frecuencia? Directamente á la República Argentina, por que ellos saben que pueden ir allí como elementos de una misma familia, como hermanos. No es un misterio para nadie que en mi país existen millares y millares de orientales que desenvuelven sus energías en los distintos ramos de la actividad humana, con las mismas facilidades que nosotros, y hasta me atrevería á afirmar que con algunas ventajas. Esos orientales establecidos por voluntad propia en mi país, ¿han tenido algún motivo de queja contra nosotros? En casi todas las reparticiones públicas argentinas hay empleados orientales, y en algunas de ellas, de cierta importancia, constituyen la mayoría. El mismo Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, que tantos años ha vivido entre nosotros, puede confirmar estos datos. ¿No son, por ventura, estos antecedentes, suficientemente elocuentes para demostrar el verdadero espíritu de confraternidad que existe entre uruguayos y argentinos? Siendo esto tan claro, tan verídico, tan elocuente, ¿por qué se empeñan los orientales en buscar conflictos?

Se dá cuenta ché!

«Con verdadero sentimiento he notado durante mi permanencia aquí, que en estos momentos los orientales, por un espíritu incomprensible, no se ocupan de los argentinos con el cariño y la estimación á que tenemos derecho, si es que los sentimientos amistosos deben ser correspondidos. Atribuyen demasiada importancia á un conflicto que no puede, que no debe existir. Como consecuencia de esto, el espíritu menos observador puede notar que las simpatías populares se inclinan hacia el lado del Brasil. Hay manifestaciones demasiado elocuentes que autorizan esta afirmación. Cuando reflexionaba sobre ésta actitud, recordaba sin quererlo la legítima indignación que causaron aquí las declaraciones hechas hace dos años por el barón de Río Branco, ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, respecto de las repúblicas pequeñas. En aquel entonces los uruguayos no estuvieron solos en su protesta, porque la prensa argentina y el pueblo todo los acompañó en la mala impresión que levantaron aquellas declaraciones.

«Al hablar de este cambio de actitud del pueblo uruguayo con un distinguido periodista, me decía que ella se explicaba por la natural inclinación del débil de apoyarse en el fuerte, creyendo que éste pueda ayudarle en sus reclamaciones. Quedé abismado ante esta explicación. ¿Es posible imaginarse la existencia de débiles y fuertes entre los hijos de dos naciones que tradicionalmente siempre han marchado unidas? ¿Qué apoyo necesitan los uruguayos para dirimir cualquier cuestión con nosotros? La conducta observada por la República Argentina en todas sus cuestiones internacionales es tradicional. Ella se ha ajustado siempre á un espíritu de concordia y jamás ha intentado hacer prevalecer su superioridad material. Sería, por lo tanto, ridículo suponer que con la República del Uruguay procediese de otro modo en caso de existir algún conflicto, cosa que no sucederá, porque es de esperar que la cordura y reflexión de los hombres dirigentes del Uruguay harán desvanecer prudentemente la mala impresión que existe aquí respecto de los argentinos.

Don Cándido ilusionado

«La prensa y la opinión pública consideran aquí que el gobierno argentino debería nombrar un enviado especial para resolver la cuestión pendiente entre ambos países. Los que así opinan lo hacen sobre una base falsa. El enviado especial debería traer alguna misión determinada. Se dice que sería para arreglar definitivamente la cuestión pendiente. ¿Pero qué cuestión es esa? ¿Ha presentado la cancillería uruguaya algo á reclamación? El ministro de Relaciones Exteriores de mi país me ha asegurado que no existe semejante reclamación. Entonces, ¿á qué vendría el enviado diplomático? ¿Cuál sería su misión? ¿Puede hacer esto la cancillería argentina? Creo que la diplomacia excluye la posibilidad de designar á un enviado especial sin misión determinada, existiendo aquí un ministro argentino. Me parece que el deseo manifestado por la prensa uruguaya no puede ser satisfecho por ese gobierno, porque falta motivo para designar el enviado diplomático.

Apaga y vámonos!

«Me parece que uno de los medios prácticos que podrían escogerse para restablecer la cordialidad de relaciones que deben existir siempre entre uruguayos y argentinos, sería aprovechar el aniversario patrio del 25 de Agosto para organizar una fiesta de carácter literario y social, que podría celebrarse en el Ateneo, y en la que tomarían parte algunos elementos intelectuales argentinos.

«El efusivo apretón de manos que se darían los orientales y los argentinos, sería la representación de la voluntad de los dos pueblos, de marchar siempre unidos en el camino del progreso y de la confraternidad.»

Reforma electoral

¿SE INCLUIRA EN EXTRAORDINARIAS?

CON UN DIPUTADO NACIONALISTA

El proyecto Manini-Cachón
El proyecto Aguirre

El acontecimiento político del día de ayer, fué sin duda alguna, la presentación del proyecto de reforma electoral del doctor Martín Aguirre. ¿El Poder Ejecutivo lo incluirá ó no, entre los asuntos á tratarse en extraordinarias? era el problema. Encontrarnos, pues, con un personaje altamente colocado en las filas de ese partido, miembro del Cuerpo Legislativo, para mayor claridad, y hacerle la pregunta de orden, fué todo uno.

—¿Piensa, doctor, que será incluido?

—Antes de responder directamente á la pregunta, quiero destruir una especie generalizada en estos días. Se dice y se repite que se han esperado de *ex profeso* las últimas sesiones ordinarias para colocar al Ejecutivo en el dilema en que hoy se encuentra. Nada más falso. Una sola razón me bastará para demostrárselo. El estudio de una reforma electoral que abarca distintos puntos á cual de mayor trascendencia, su trámite en las comisiones y su discusión, por grande que sea la precipitación con que se lleve á cabo todo esto, representa varios meses de trabajo, más de dos por lo pronto. Concediéndole, pues, que la presentación se hubiera hecho cuando recien se empezó á hablar de él, es decir, á principios de Mayo, la situación del Ejecutivo hoy, sería la misma. El retraso sólo se ha debido á razones de mejor acuerdo en su confección, y fantasean los que otra cosa digan.

Dejando esto bien aclarado, paso ahora á su pregunta. La dificultad que se teme y que tanto preocupa, no se presentará. No habrá tal dilema de hierro, ni cosa que se le parezca. El proyecto de depuración de los Registros Cívicos de los doctores Manini y Cachón, resuelve el punto. Incluido en extraordinarias, según se asegura, plantea de lleno la cuestión electoral, y de hecho el proyecto del doctor Aguirre. Directa ó indirectamente, pues, el resultado será el mismo: tendremos estudio de reforma electoral. Las facultades de la cámara una vez dado un asunto en extraordinarias, comprenden su modificación, su ampliación, su transformación si usted quiere, no solamente en su forma, sino tambien en su parte fundamental. Pudiera muy bien pasarse de uno á otro.

Por otra parte nosotros no nos aferraremos estrictamente á lo propuesto. Como lo dice el doctor Aguirre, en su exposición de motivos, no ha hecho otra cosa «que plantear el problema en sus términos exactos, para que la cooperación de todos encuentre la solución». Vemos el desquicio de nuestro mecanismo electoral y luchamos por su higienización. Naturalmente, querríamos la mejor solución, pero no se nos encontrará intransigentes para llegar á una buena.

—Doctor, su respuesta ilumina el asunto, y, lo hacemos constar con gusto, de una manera satisfactoria para todos. Una pregunta más, ¿y el hecho de que vaya al pié del proyecto únicamente la firma del doctor Aguirre?

—No significa nada. Todos lo conocíamos y contaba desde luego con nuestra aprobación. Es claro que en un asunto tan complejo, en un asunto que comprende diversos problemas de derecho constitucional, no puede haber unidad absoluta de vistas y la firma de todos hubiera representado en cada uno una pequeña violencia, sobre detalles, es cierto, ínfimos si se quiere, pero detalles que cuando se acarician con amor de estudioso... De ahí que todos hayamos considerado infinitamente mejor y más sencillo, la firma sola del doctor Aguirre.

No se nos ocurrían más preguntas para incomodar al distinguido legislador. Y en verdad que deberíamos haberlas buscado, pues como se ve su claro criterio en cuatro palabras resuelve dificultades que pudieron parecer serias.

El Presupuesto General de Gastos

Reunión de la Asamblea General

Habiéndose producido una disidencia entre las dos Cámaras, respecto á la sanción del presupuesto general de gastos, como podrá verse en la crónica parlamentaria, hoy á las 2 p. m. se reunirá la Asamblea General á fin de tomaria en cuenta.

Además se procederá á la clausura de las sesiones ordinarias.

DE BUENOS AIRES

La situación comercial

Interrogado un banquero de la vecina capital, respecto de la situación de aquella plaza contestó juicios muy favorables sobre la situación comercial en estos momentos.

Opina el aludido banquero, que el estado de la plaza es satisfactorio: hay pocas quiebras han cesado, y si todavía no se observa mayor descenso en el tipo de descuento, ello se debe á la demanda de dinero que se mantiene en buen pie y en circunstancias, precisamente, en que se produce una disminución en el medio circulante fiduciario, por la entrega á la Caja de Conversión de cantidades de billetes, para retirar oro.

La extracción de este metal en la Caja, decía el banquero, va á ser menor este año, porque no habrá necesidad de exportar oro, máxime si el cambio internacional continúa cotizándose con los tipos actuales.

Los informes que se reciben de las provincias son también halagüeños: la confianza reina en todas partes, por las inmejorables condiciones en que se está colocando nuestros principales productos animales, y por el buen aspecto que presentan las tierras para las labores agrícolas de la próxima cosecha.

Respecto á la restricción del crédito cree el banquero aludido que se exagera, porque generalmente suelen quejarse de falta de liberalidad en los bancos, los comerciantes ó particulares que no proceden con discreción en el uso del crédito y consideran que los establecimientos antedichos deben dar cuanto se les pida, sin tener en cuenta para nada, las condiciones del mercado y del solicitante de dinero.

Está viniendo dinero del exterior, que se coloca fácilmente. Una casa francesa de crédito de nuestra plaza ha prestado en pocas horas, dos millones de francos sobre hipotecas al 8 por ciento.

Hoy, terminó, es indudable que hay facilidades para descuentos y hasta para caucionar títulos, pero es lógico que de esa facilidad no disfruten sino las personas en las cuales los banqueros tengan más confianza.

EL DUELO EN ESPAÑA

Contra el proyecto del gobierno

Nuestros lectores se hallan ya en autos del proyecto de ley contra el duelo presentado á las Cortes españolas por el Ministro de la Gobernación.

El notable jurisconsulto don José Morete lo critica en esta forma:

«Claro está que es el duelo una costumbre lamentable, un mal á cuya desaparición deben aspirar todos los elementos sociales; pero mientras la educación no logre modificar los hábitos y preocupaciones que una ausencia absoluta, ó poco menos, de la función pedagógica, cultiva y fomenta, el duelo será inevitable, será incluso un bien, porque en el riesgo personal hallará su mejor y más eficaz valladar el ruin impulso de atropellar el honor ajeno.

Podrá llegar á ser ley ese proyecto; pero si hoy las penas señaladas en el Código no se aplican, menos aún se impondrán las que corresponden á los duelistas, considerados por la reforma como autores de un homicidio ó de un asesinato. Respondiendo al estado de la conciencia social, el Jurado absolverá á los duelistas, como absolvió en Zaragoza á Varela, y si hay Jurado ó tribunal que condene, la opinión pública otorgará toda su estimación al duelista y condenará la ley y al tribunal que la aplique.

Con mejor sentido jurídico, el rey Fernando VI, al recordar la pragmática de Felipe V, advertía á los jueces que persiguiesen el duelo; pero suspendiendo las sentencias para que pudiese mitigar su real gracia el excesivo rigor de la ley, que venía haciéndola ineficaz é inaplicable. Y esta misma tendencia inspiró el Código de 1848 y el de 1870.

La ineficacia é inoportunidad de la reforma son indicio vehemente de que la parte referente al duelo es sólo el pretexto, el tonelete de la honestidad para atentar subrepticiamente contra el derecho á decir la verdad, propósito principal del proyecto á que se encamina su segunda parte, bajo el disfraz del procedimiento para perseguir los delitos contra el honor.

En buenos principios de derecho, constituye un verdadero absurdo que, á título de establecer reglas procesales, se alteren substancialmente los preceptos del Código Penal. Pero esto, aparte la brutal agravación de las penas de la injuria y la calumnia, sólo puede sostenerse por quien aspire á la impunidad de esos delitos, como la reforma en el ejercicio de la acción, entregándola al ministerio fiscal, suprimiendo la responsabilidad del querellante, entregando el honor de las partes á la tutela del Estado, constituye el más enorme atentado á los principios que informan en nuestro medio social presente la propia é inalienable estimación de nuestra dignidad.

Por la agravación de las penas al injuriador no se disminuirá el duelo, que pocas veces surge por ofensas comprendidas en el concepto legal de la injuria ó la calumnia; pero, en cambio, se amparará á los que por su inmoral proceder despierten y provoquen la protesta de la conciencia social, expresada en la Prensa, en el meeting ó en otra forma cualquiera, en ejercicio de la función fiscalizadora que á todo ciudadano corresponde para contribuir con su crítica, con su acción moralizadora, al buen orden social.

Podrá no ser esa la intención de su autor; pero el resultado de la reforma sería destruir la acción bienhechora de la Prensa, ministerio fiscal de la opinión, sellando sus labios, negándole el derecho á proclamar la verdad.

Y á este propósito, bueno será señalar que el desdichado proyecto prescinde de la corriente universal de todas las legislaciones y tribunales, que hoy se dirige á amparar esa acción fiscalizadora, como lo demuestra la doctrina establecida por el buen juez M. Magnaud, en la que proclama la inculpabilidad del acusado de injurias cuando el ofendido ha provocado la protesta de la conciencia social y merece la censura y el desprecio de las gentes honradas por su conducta inmoral.

El tribunal de honor, en la forma que el proyecto lo establece, es absurdo é inadmisible. Que el juez de instrucción ó el presidente de la Audiencia elijan tres vecinos de arraigo, probidad é imparcialidad, para decidir de [illegible] es sencillamente entregar el honor y la dignidad del ofendido [illegible] á la arbitrariedad de jueces [illegible] ó incompetentes, ó ambas cosas á la vez.

¿Donde está el censo de las personas capacitadas para dirimir casos de honra? ¿Cómo puede entregarse al juicio de un tribunal así constituido, el más preciado patrimonio de las personas? ¿Cómo un individuo, que puede haber tolerado ofensas de cualquier especie, porque á su manera de sentir y á su concepto de la dignidad personal, no le lastiman los agravios que á otro le hieren y mortifican, puede ser juez en causas de honor?

El proyecto es, en suma, inaceptable por todos conceptos, y supone un retroceso, que no se [illegible] la tendencia de la actualidad. No son los tiempos actuales para tolerar la descuidada tendencia de obrar, de actuar, sobre un pueblo por la intimidación, por el temor de la penas [illegible] ya en los albores—[illegible] el castigo, como reparación, como liquidación de una deuda, para sustituirla por la tutela protectora del Estado y por la acción social, por la educación que une á todos los hombres en la hermosa idea de formar la conciencia y el sentido jurídico [illegible] justicia por sentimiento del propio deber y de la propia responsabilidad.

Por eso, hoy más que nunca no han de prosperar las leyes, que, cual las presentadas por el actual Gobierno, infieren una herida á la conciencia social, mayor y más grave que el que se proponen ó pretenden remediar.»

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

La Alta Corte y el Departamento de Ingenieros

OTRO CHORRO DE PENSIONES

Dos largas sesiones celebraron ayer el Senado y la Cámara de Representantes. En el primero, y por moción del señor Areco, se trató en primer término el presupuesto general de gastos remitido con sanción, por la otra rama legislativa.

El doctor Campisteguy, una vez resuelto tratar de inmediato el presupuesto, manifestó que en la reunión de comisión general que acababa de celebrar el Senado, se había estudiado el asunto y en vista de la urgencia de regularizar las finanzas públicas se armonizaron las opiniones en el sentido de sancionarlo en block, separando únicamente de ese voto, las planillas correspondientes al Departamento de Ingenieros y la Alta Corte de Justicia, á las cuales el doctor Tiscornia había hecho observaciones.

Aprobado en primera discusión general, el doctor Tiscornia fundó su voto declarando que creía que el Departamento de Ingenieros es una oficina completamente desorganizada y que la planilla correspondiente á ella debía, por el momento, quedar en la forma en que está en la actualidad, con la modificación que hizo la Cámara aumentando el sueldo de tres jefes de Inspecciones Regionales, con lo que se había corregido una irregularidad.

Respecto de la planilla de la Alta Corte expresó que le parecía discutible si se podía modificar el sueldo de los miembros de esa corporación, y que tanto este asunto como el anterior debían quedar separados del presupuesto general, á fin de que el Senado pudiera estudiar con más detenimiento el punto y solucionarlo acertadamente en sesiones extraordinarias.

El doctor Lenzi salvó su voto en el artículo 4.o, que faculta al Poder Ejecutivo para hacer las trasposiciones que crea conveniente dentro de la ley, haciendo ligeras consideraciones acerca de la inconstitucionalidad de esa disposición.

En esta forma quedó sancionado el presupuesto.

Se entró después á la segunda discusión general y particular del proyecto sobre prolongación del Ferrocarril del Este hasta San Carlos y Maldonado, reanudándose el debate que han venido sosteniendo sobre este asunto los señores Ros y Espalter.

Dado por discutido el punto se votó el asunto, con el mismo resultado que en la primera discusión, ó sea favorablemente al proyecto de la Comisión.

Se sancionaron después los siguientes asuntos: el proyecto sobre Piedra Alta, en la nueva forma remitida por la Cámara de Representantes; el proyecto que modifica la ley de herencias de 1893 en cuanto imponía á los escribanos la obligación de transcribir en las escrituras los certificados á que se refiere dicha ley; el referente á los servidores de la Defensa; los que acuerdan pensión á las señoras Celia Arreta de Arrue, Ventura Torrens, señorita de Lenguas y Juan Carvalho, sobre cómputo de servicios.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Elección de Comisión Permanente—El presupuesto de Sala y Secretaría

En esta Cámara se dió cuenta de tres proyectos, uno del doctor Espalter, por el que se dispone que no podrán otorgarse pensiones, jubilaciones y retiros que excedan de 3.600 pesos anuales; otro del señor Iglesias sobre construcción y reconstrucción de veredas en la ciudad y el tercero suscrito por varios diputados, destinando 30.000 pesos para la terminación de las obras del Hospital de Paysandú.

Pasaron á informe de las comisiones respectivas.

Se entró después á la orden del día y la mesa invitó á proceder á la elección de miembros de la Comisión Permanente, pasándose á cuarto intermedio por moción del señor Díaz, para concertar la lista de candidatos.

Reabierta la sesión se tomó la elección con el siguiente resultado:

Primer titular, doctor Antonio M.a Rodríguez; segundo, doctor Adolfo Pérez Olave; tercero, doctor Juan J. Amézaga; cuarto, señor Héctor R. Gómez; 5.o doctor Manuel Herrero y Espinosa. Suplentes: doctores Francisco Accinelli, Juan C. Blanco (hijo); José Reppeto, ingeniero Víctor Sudriers y Miguel Cortinas.

La mesa dió cuenta inmediatamente de la sanción del presupuesto por el Senado y consultó á la Cámara si deseaba tomar en cuenta sobre tablas las modificaciones.

Así se hizo, rechazándose aquéllas y manteniéndose íntegramente la sanción de la Cámara.

Se comunicó á la Mesa para entrevistarse con el presidente de la Asamblea General, á fin de ver si era posible reunir aquélla en el día para solucionar la disidencia. Hecha la consulta se [illegible] saber que se convocaría á la Asamblea General á las 2 p. m.

Continuó luego la orden del día, con los proyectos de pensión, votándose las [illegible] del informe y con la declaración de algunos miembros de la Comisión de Peticiones de [illegible] á las señoras Celia Arela de Arrue, Ventura Torrens, Magdalena L. Goñi, Petrona C. de Mainetera, Teresa Rivera, Elisa Gil de Azarola, A. Pérez de Vázquez, Adela Gómez, Nicomedes López de Inanpé, Clotilde Pelosa de Fernández, G. Ribero de Calatayud, Remigio Sosa y Juan Carvalho y Elisa Iturbe, cómputo de servicios.

Los señores Manini y Otero presentaron un proyecto tendiente á favorecer á las viudas y menores de cabos y soldados, cuyas pensiones no pasarán de pesos 80 anuales, aumentándolas pesos 2 mensuales.

El proyecto se trató sobre tablas, [illegible] recomendado para corregir nueva forma y pasado á la Comisión de Peticiones, por haber observado un diputado que era conveniente estudiar mejor el punto.

Por último se trató el presupuesto de Sala y Secretaría.

Por indicación del señor Pérez Olave se suprimió la categoría de taquígrafos segundos, acordándose que los tres que figuraban en esa condición pasarán á ser primeros, [illegible] un sueldo uniforme para todos de pesos 2.160 anuales.

Además, por moción del doctor Mora Magariños se elevó el sueldo del corrector del Diario de Sesiones á la misma cantidad.

El doctor Manini propuso que se incluyera en el presupuesto una partida de pesos 1.197 con 36, para abonar las diferencias de sueldos que se adeudaban á tres empleados de Secretaría, ó [illegible] durante el funcionamiento del Consejo de Estado se les rebajó su asignación á una tercera parte, prestando, no obstante, servicios como empleados de la Cámara.

La sesión se levantó á las 6 y 10 p. m.

Tranvías eléctricos

EL RAMAL A COLON

En breve será definitivamente resuelta la cuestión relacionada con la prolongación del ramal de La Comercial que desde Sayago debe llegar hasta el colegio Pío de Villa Colon.

Según lo anunciamos en oportunidad la empresa se resiste á llevar á cabo la mejora, basándose en que la ley de concesión respectiva no le obliga á practicar esa prolongación.

Entendemos que la empresa está en lo cierto si basa su reclamación en los términos de ese convenio, pero padece error cuando pretende que ninguna disposición le obliga á ejecutar la prolongación de la línea.

El señor Cat, al realizar uno de sus proyectos posteriores á la concesión obtenida para electrificar las líneas de La Comercial, se comprometió con la Municipalidad, por escrito, á instalar un ramal que sería la prolongación del de Sayago y que por punto terminal tendría, precisamente, el colegio Pío.

Las manifestaciones que en ese entonces hizo la empresa son tan claras que no hay lugar á ninguna duda, y la Junta, entendiéndolo así, no hará otra cosa, al ocuparse de esta importante cuestión, que sancionar lo ya convenido.

La gestión que La Comercial ha iniciado tiene por objeto, como se sabe, llevar el tranvía hasta la plaza Vidiella, de Colón, con el fin de hallarse habilitada luego para prolongar la línea hasta La Paz y Las Piedras.

En la plaza referida construiría un *loop* para la circulación de los vagones, facilitando así el tránsito de los coches sin el cambio del *trolley*.

Los propietarios más caracterizados de Villa Colón desean que se obligase á la empresa á cumplir lo que ha prometido y es de esperarse que así se hará en beneficio de la población referida.

Junta Electoral

La Junta Electoral ha sido citada para hoy á las 4 p. m. con el fin de considerar una protesta formulada por el señor Benjamín Charlone sobre procedimientos empleados por la Comisión Inscriptora de la 16ª sección.

—La Junta concedió ayer licencia por tiempo indeterminado al miembro de la misma, Sr. Alejandro Sosa Díaz

En la reunión de hoy se tratará también un complicado asunto sobre tachas que se ha ventilado ante la mesa de la 14ª sección.

Las pensiones y el veto presidencial

Las noticias publicadas estos días, atribuían al Poder Ejecutivo el propósito de vetar sino en su totalidad, en una gran parte las pensiones votadas por el Cuerpo Legislativo, algunas de ellas sin el requisito del informe.

A este respecto, nuestro colega *El Día*, dice ayer lo siguiente:

«Pues bien. Nuestros informes nos autorizan á decir que el gobierno no piensa hacer tal cosa. En el acuerdo especial celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, se estudiaron todas las pensiones, y calculándose que el monto total que importa no alcanza á veinte mil pesos, quedó convenido ponerles el cúmplase en su casi totalidad.

Como la mayoría de las pensiones son por pequeñas cantidades que darían socorro á numerosas personas necesitadas, piensa el Poder Ejecutivo que una razón de humanidad le obliga á no negarlas. Solo en los casos en que las leyes de pensiones favorezcan con cantidades exageradas, á los peticionantes, ó que no satisfagan necesidades perentorias por tener otros recursos privados á que recurrir, el gobierno opondrá su negativa. Así que los que no se encuentren en esta última situación, no deben alarmarse con la noticia de veto presidencial, publicada por los diarios.»

Importante operación

En la escribanía del señor Osvaldo Acosta será firmada hoy la escritura por la cual la sucesión de don José M.ª de Nava enagena en favor del señor Luis Barbagelata la antigua propiedad situada en la calle 18 de Julio núm. 319 entre Cuareim y Yí.

La negociación se hará por la suma de $ 39.500, teniendo el terreno una extensión superficial de 461 metros cuadrados.

El nuevo propietario, al refaccionar la finca, tendrá que dar á ésta la altura reglamentaria, contribuyendo así al embellecimiento de la calle 18 de Julio.

14 DE JULIO

LOS FESTEJOS DE AYER

Recepción en la Legación de Francia

Los residentes franceses conmemoraron ayer dignamente el aniversario de la toma de la Bastilla, símbolo de libertad para los hijos de la Gran Nación.

A las 9 y 30 a. m., se realizó en el Colegio Carnot, la fiesta patriótica organizada por los alumnos de este Instituto de enseñanza, en conmemoración de la gloriosa fecha. Asistieron á ella el Ministro de Francia, señor Kleczkowski, acompañado del secretario de la legación señor Castillon de Saint Victor, el Presidente del Club Francés, señor Delacroix, el Director del Liceo Francés, señor Supervielle y gran número de miembros de la colonia francesa.

Los alumnos del colegio aplaudieron con entusiasmo en el momento que tomaba el señor ministro el señor ministro, asiento en un estrado adornado con las banderas francesa y uruguaya, teniendo á su lado al Director del Colegio Carnot, el secretario de la Legación y al señor Supervielle. Los coros infantiles entonaron la Marsellesa y el Himno Oriental, con mucho brío y sentimiento.

El alumno Echeverry recitó una linda poesía. Los cantos «Gloire á la France» y «Les trois couleurs», obtuvieron el mejor éxito.

La Bandera Oriental, recitada por el niño Emile Paul, fué digno de mención. El Ministro pronunció un discurso diciendo, en síntesis, que era una gran satisfacción para él, á nombre de Francia, el poder felicitar al señor Director y cuerpo de enseñanza del Colegio Carnot, por los servicios prestados á la madre patria, haciendo conocer su idioma y sus ideas.

Hizo alusión también á su último viaje á Fray Bentos, diciendo que se había enterado del grado de adelanto que tiene en esta República la instrucción pública, habiendo visitado varias escuelas en los departamentos que atravesó en su gira.

Tuvo también frases de cariño para el Uruguay y sus autoridades, terminando el acto con vivas á la Francia y al Uruguay.

Poco después se efectuó la distribución de premios por manos del señor Kleczkowsky y el reparto general de bombones y masas.

En el Hotel Central se efectuó un banquete ofrecido por el Director de las obras del Puerto de Montevideo, ingeniero Sillard, á los empleados superiores de la Empresa, al que también concurrió el Ministro de Francia.

El ministro de Francia brindó por la prosperidad de la Empresa, haciendo votos por la feliz terminación del puerto de Montevideo, que construye la Empresa portuaria, en beneficio del prestigio de los capitales franceses.

A mediodía se sirvió en el Hotel des Pyramides, el almuerzo con que la sociedad de veteranos franceses «Le Drapeau» festejaba el aniversario de la Toma de la Bastilla.

Poco después de las 12, rodearon una bien servida mesa de sesenta comensales.

Ocupaban la cabecera, el Ministro de Francia en la República, y el Presidente de la Sociedad señor Julián Grimaud.

En medio de un ambiente de franca cordialidad se hicieron los honores á un bien servido menú.

A los postres inició los brindis el señor Grimaud, siguiéndole después en el uso de la palabra, el diplomático francés y varios comensales, teniendo todos frases de cariño para el Uruguay.

De 4 y 1/2 á 7 de la tarde, los salones de la Legación Francesa se vieron repletos de distinguida concurrencia que iban á saludar al señor Kleczkowski.

El Presidente de la República asistió á la recepción en compañía de uno de sus edecanes. También concurrieron todos los miembros del Cuerpo Diplomático y gran número de personas altamente colocadas en el foro, banca, letras, etc.

De noche á las 7 y 3/4 se efectuó en el Hotel Central, el banquete organizado por la logia «Les Amies de la Patrie».

Además de los asociados, asistieron á la fiesta gran número de personas especialmente invitadas al efecto, notándose la presencia de varias damas.

Al escanciarse el champagne, pronunciaron entusiastas brindis, el maestro de la logia señor Enrique M. Martín; el venerable Caraux, y los señores Pablo Fontaina, Oscar L. Tebot, en nombre de los Libre Pensadores del Uruguay, Max Durand Savoyat y el coronel Telémaco Braida.

Cerró la parte oratoria la señora Belén Sárraga de Ferrero, cuyas palabras arrancaron entusiastas aplausos á todos los comensales.

La fiesta terminó á las once de la noche en medio de vivas á la libertad y á la República Francesa.

En el Coliseo Florida se realizó de noche la anunciada velada con el concurso de los alumnos del Colegio Carnot.

Todos los números del programa fueron correctamente ejecutados, sobresaliendo el coro de niños.

También en los ámplios salones del Círculo Francés se efectuó una brillante tertulia, á la que asistieron las principales familias de la colonia francesa.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, que había sido especialmente invitado, se hizo representar por uno de sus ayudantes, debido á la enfermedad que le aqueja.

Y por último, en la Sociedad Francesa se celebró un gran baile democrático, que como todos los realizados en igual fecha, asumió proporciones extraordinarias.

ALMANAQUE

Miércoles 14—San Enrique y San Camilo.
Sol sale 7 h. 6 m., pónese 5 h. 5 m., cuarto menguante el 20.
Van transcurridos 191 días del año, faltando 161.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: J. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 15.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades, etc., vencidas, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Pavimentos de asfalto

Aquí está aún por resolverse el material que se adoptará para la pavimentación de ciertas calles centrales. Hay partidarios de la madera, del asfalto y del adoquín de cara labrada y sólidamente asentado, dando cada cual razones de comodidad, belleza y economía en pro de su predilección, y señalando á la vez los defectos reales ó supuestos de sus rivales.

Léase esta lamentación del diario bonaerense «La Prensa»:

«No hay para que decir que la mayoría de los afirmados de asfalto que poseemos, están en lamentable estado. El público ha pedido darse cuenta de ello, pues los desperfectos que se notan, son tan visibles, que es incomprensible el hecho de que la Intendencia no lo haya advertido y ordenado su reparación inmediata.

«Entre otras muchas, las calles Carlos Pellegrini y Suipacha, en toda la extensión en que están pavimentadas con asfalto, tienen el afirmado destruído, especialmente en las partes cercanas á los rieles de los tranvías. Es verdad que todavía no se ha hallado el medio de impedir el rápido desgaste de los pavimentos en esos lugares; pero extraña que aquéllos, construídos hace muy poco tiempo, se encuentren casi intransitables por el gran número de pozos que dificultan la circulación de vehículos, pues éstos se encajan en las pequeñas zanjas formadas al lado de las vías, algunas de las cuales tienen hasta diez centímetros de profundidad.

«Ese hecho demuestra, ó que la calidad del asfalto no es buena, ó que la composición de la mezcla no se ha hecho de acuerdo con los pliegos de las oficinas técnicas municipales.»

Si en Montevideo llegase á triunfar el asfalto, convendría tener muy presente el ejemplo del vecino para que no se nos diese gato por liebre.

Instrucción primaria

Rico en estudios y en datos, como todos los anteriores, es el tomo V de los «Anales de Instrucción Primaria». Esa publicación, que viene reflejando el movimiento educativo del país, en todo lo que atañe á métodos, á textos y á cuanto puede contribuir á mejorar el servicio de un ramo tan difundido y tan importante, que pone á prueba la labor y la inteligencia del Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez, ha incorporado un material de suma importancia, cual son las páginas históricas de la civilización uruguaya, compendiadas con singular acierto por el señor Orestes Araujo.

Esa parte, tan amena como instructiva, está realzada por láminas generalmente desconocidas, que se remontan á lejanas épocas y muchas de las cuales se deben al ilustre calígrafo don Juan Manuel Besnes é Irigoyen, el precursor del arte litográfico entre nosotros.

Mencionaremos algunas, del tomo que nos ocupa, excusando mayores explicaciones, ya que bastan los títulos para dar cabal idea del interés que encierran:

Márgenes de los ríos, pobladas de bosques—Carreta de bueyes conduciendo leña—Molinos harineros construídos durante el coloniaje—Repartidor de pan y vendedor de frutas, á caballo—Matanza de anfibios en la Isla de Lobos—Vendedor de velas—Pulpería de campaña — Edificación colonial—Tipos de puertas, balcones y ventanas coloniales—Casa de Llambí (año 1834)—Primera numeración de las calles de Montevideo, en 1808—El convento de San Francisco—Nuestro primitivo hospital de Caridad—La plaza Matriz.

En los trajes antiguos, resaltan ciertas particularidades, como el sombrero de paja, de exiguas alas y alta copa, que era general en los pueblos y en el campo, y del cual se veían aún algunos ejemplares en 1845.

El vendedor de velas, vasco generalmente, subsistió hasta hace unos cincuenta años. Usaba blusa larga y llevaba colgadas las velas,—que entonces se fabricaban bañando el pábilo en sebo derretido, sin purificar,—de los extremos de una palanca, que apoyaba en un hombro equilibrando el peso.

Una de las láminas que exhibe Araujo, de un edificio colonial, representa la casa de piedra y teja, única de su género en Montevideo, situada frente al templo inglés, en la esquina Recinto y Treinta y Tres.

Hombre de empresa

Acaba de embarcarse con destino á Nueva York, su patria, uno de los extranjeros más vinculados á este país por su larga residencia y espíritu emprendedor. Aludimos al señor Benjamín Deur Manion, que ha venido ejerciendo sus actividades en el Departamento de la Colonia. Su viaje responde no sólo al deseo de visitar el patrio suelo, sino también al proyecto de reunir capitales para edificar un gran hotel balneario en aquella parte de la República, acaso en el Real de San Carlos ó en la Isla de San Gabriel, bajo el cálculo de que le daría vida la concurrencia veraniega procedente de la capital argentina.

Peregrinación patriótica

En el Salto se han allanado algunas dificultades que momentáneamente produjeron disidencias entre los promotores de la peregrinación á la Meseta de Artigas, la cual ha de efectuarse el sábado próximo. Ellas dimanaban de que el elemento liberal veía cierto predominio religioso en la designación del cura párroco para presidir la Comisión, así como también en el puesto que desempeñaría el Club «Juventud Salteña», de tinte católico.

Un periódico local, «El Día», termina así su relato y juicio respecto al incidente:

«La equidad y el buen sentido han hallado una solución que honrando á todos á la par, evita la tormenta que cubría nuestro pacífico horizonte, cuando los primeros rayos comenzaban á rasgar los plomizos nubarrones.»

Vizcachas y hormigas

Como también en nuestro territorio se encuentran ésos y otros animalitos dañinos, merece conocerse un medio de destrucción que con gran eficacia se acaba de experimentar oficialmente en Buenos Aires. Trátase de un específico inventado allí por el doctor Quiroga, quien lo ha denominado «anazóe» y es también autor del aparato que sirve para aplicarlo.

En vista de los resultados obtenidos en varias vizcacheras y hormigueros se ha resuelto definitivamente su adopción por parte de la Oficina de Defensa Agrícola.

Se hicieron los ensayos en 91 vizcacheras, 74 abiertas completamente y 17 abiertas hasta encontrar la primer vizcacha muerta.

El doctor Quiroga, al informar sobre el resultado de estos trabajos, dice que usando el Anazóe como material activo, el éxito ha sido en todos los casos completo y de una eficacia absoluta.

Accidentalmente se aplicó el Anazóe á zorros, zorrinos, comadrejas y cuises, con el mismo éxito obtenido contra la vizcacha.

Los animales mueren produciéndoseles una violenta irritación en todas las mucosas. Las principales vísceras, así como la masa encefálica, muestran una notable congestión: pero en ningún caso se ha observado acción corrosiva.

En las conclusiones á que arriba en su informe, el doctor Quiroga dice que ha encontrado un procedimiento completamente eficaz para ser utilizado en la extinción de la vizcacha, siendo su manual operatorio muy sencillo y de elemental comprensión para cualquier operario. El material de trabajo es de fácil transporte. Las substancias que componen el Anazóe, producto pulverulento, empleado en ese procedimiento, se encuentra en el comercio y su precio neto puede valuarse entre trece y quince centavos oro el kilo. El Anazóe es transportable sin peligro alguno, por lo que no puede tener ningún reparo por las empresas que lo conduzcan; no daña la vegetación, y es de fácil manejo é inocuo para los operarios, sobre todo si se le emplea empaquetado.

Respecto á la destrucción de la hormiga aun no se ha producido ningún informe, porque el doctor Quiroga quiere estar seguro de la eficacia de su preparación en los hormigueros, y á fin de llegar á este resultado, ha partido para Curuzú-Cuatiá, con el objeto de hacer los ensayos necesarios en los monumentales «tacurús» de aquella región.

Pero no se duda del éxito, pues en las pruebas efectuadas contra el mismo insecto en General Alvarado, se comprobó la eficacia del Anazóe, de manera que desde ahora puede adelantarse que el problema de la destrucción de la hormiga está asegurado de un modo sencillo, rápido y económico.

Liga de la bandera

Hace corto tiempo,—creemos que con motivo del aniversario del 19 de Abril,—en vista de un artículo de «La Propaganda» de Dolores lamentando la indiferencia de aquel vecindario respecto de ese aniversario, propusimos que en toda la República se creasen asociaciones cívicas denominadas «Liga de la bandera», con el objeto de propender á que los colores nacionales exterioricen el culto de las grandes glorias, flameando en el frente de los edificios ocupados por ciudadanos.

Aquel colega, que entonces acogió la idea, se empeña hoy en que se lleve á la práctica y la prestigia con atinadas consideraciones, en las que hay algunos conceptos que nos son personales y cuya benevolencia obliga nuestra gratitud.

«Así como las regiones (dice) tienen sus ritos y sus templos, á los que acuden los creyentes á rendir el culto prescripto por sus cánones, y tienen su decálogo que inspira respetuoso acatamiento,—la patria tiene asimismo su gran templo, que es el pedazo de tierra que le pertenece, tiene sus evangelios que son sus tradiciones henchidas de glorias, y tiene su culto que es el tributo de veneración y de sacrificios que le debemos. Una nación que no exterioriza entusiasmos por las fechas salientes de su historia, parece una patria huérfana, una patria con hijos sin cariño á sus tradiciones, sin fé en el porvenir, sin ideales de esos que hablan al espíritu en el lenguaje indescifrable que alienta los grandes amores y lleva al hombre á los grandes sacrificios. Es necesario que la patria tenga culto, porque es una religión—la más sublime de todas las religiones — que mantiene siempre el templo abierto á los oficiantes de su credo; y un templo sin culto, significa una religión muerta!...

Una de las formas más cultas y más consagradas por la costumbre desde los tiempos más remotos, para exteriorizar ese culto á la patria, ha sido honrar el hogar colocándolo á la sombra de la bandera que simboliza las glorias del terruño, haciendo así ostentación del respeto que ella nos merece, y del orgullo con que la hacemos flamear en el rincón de las más caras afecciones.

Se aproxima uno de los días consagrados por la historia para conmemorar uno de los acontecimientos más notables de nuestra vida de pueblo libre, y debemos acoger esta oportunidad para establecer fácilmente la «Liga de la Bandera» de que nos habló el viejo y respetable ciudadano que desde las columnas de la prensa, hace medio siglo entona periódicamente, con entusiasmo juvenil, el hosana á las glorias de la patria.

Embellezcamos nuestro pueblo en la festividad del sábado con ese preciado adorno que tan elocuentemente habla al corazón del ciudadano; hagamos flamear al viento la bandera «tantas veces zahumada con el humo de la gloria.»

Lances de honor

La fatiga ha puesto fin á un lance de honor realizado en Buenos Aires con sable de filo contrafilo y punta. El acta dice así:

«El día 12 de Julio de 1908 tuvo lugar entre los señores don Manuel Láinez y doctor Marco Aurelio Avellaneda el encuentro convenido por los respectivos representantes, con presencia de los mismos y de los doctores Arturo Medina y Horacio Madero, en su carácter de médicos. Se efectuaron diez y seis asaltos, y habiéndose constatado, después de cincuenta minutos de combate, que uno y otro adversario habían recibido contusiones y erosiones en el antebrazo resolvieron de común acuerdo dada la fatiga de los duelistas, declarar terminado el lance.—Faustino M. Lezica—Pedro O. Luro—Carlos Saavedra Lamas—M. Demaría (hijo)—A. Medina—H. Madero.»

El cansancio acaba de intervenir en otro duelo. Precisamente el mismo día se batían en París, á espada, los señores Mortier y Monzi, quedando suspendido el desenlace al cabo de veinticinco asaltos incruentos, que produjeron la extenuación de los duelistas.

Juzgamos que, sin dejar de ser caballeresca la recíproca aceptación de un hecho superior á la voluntad, es más razonable dar por terminado definitivamente el encuentro en que han sido ineficaces las repetidas tentativas para herirse, que abrir tan solo un paréntesis para recomenzar la lucha cuando se restauren las fuerzas.

Toros en Francia

En la ciudad de Toulouse, capital del Departamento de la Haute Garonne, se acaban de celebrar corridas de toros de muerte, siendo grandemente aplaudido los diestros españoles.

Ya tomarán nota del hecho los empresarios y los aficionados que aquí persiguen el restablecimiento de ese espectáculo, para volver á la carga en el próximo período legislativo.

Fénix.

Administración Pública

Propuestas aceptadas

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto aceptar varias propuestas para proveer de útiles á la Dirección General de Correos, presentadas por los señores Adreher Hnos, Viuda é hijos de J. J. Schmidt, Lacassagne y C.ª, P. Giménez, Escuela Nacional de Artes y Oficios, A. Barreiro Hnos. y Alberto Peña.

Una autorización

Las Inspecciones Sanitarias de Ganado de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia han sido autorizadas por el Poder Ejecutivo, para hacer uso oficialmente del Telégrafo Nacional, siempre que sea en casos de urgencia.

Obras de saneamiento

Por el Ministerio de Obras Públicas fué pasado ayer á informe de la Oficina Técnica Administrativa, un escrito presentado por la sociedad anónima «La Constructora Uruguaya», proponiendo la construcción de las obras de saneamiento á hacerse en la calle Avenida de la Paz.

El Dique Cibils

A informe de la misma oficina se remitió un escrito presentado por el señor Alberto Gómez Folle, administrador de la sociedad anónima «Dique Cibils», proponiendo en venta al gobierno el establecimiento indicado.

Impuesto de faros

Ayer fué pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando que ha sido depositada en el Banco de la República la suma de $ 2.421,75, importe de lo recaudado por concepto de ese impuesto, en lo que va del mes corriente.

Obras de vialidad

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Junta E. Administrativa de San José, comunicando que ha declarado de urgente necesidad la compostura del camino de Guaycurú.

VIDA SOCIAL

Una frase feliz—

Entre la gente que va á Europa existe la fea costumbre de deslumbrar y dejar estupefactos á los pobres que no tienen la misma suerte. No se encuentran palabras con que impresionar bastante sobre la jauja, la inmensa dicha de la vida de París y Londres.

Un americano, que debe ser una persona inteligente, acaba de dar una nota simpática, hablando francamente, y mostrando que en todas partes se puede hartar la gente.

—¿Y que tal esa vida? como se habrá divertido ¿no es verdad?

—«Londres peor que París y París peor que Londres».

¡Qué hermoso es reinar así!—

Duro oficio ha sido en todo tiempo el de reinar. El peso abrumador de la corona rinde las más ergidas frentes y enriquece con perlas de llanto, con rubíes de sangre y con azabaches de luto los joyeros de los soberanos.

Dígalo la emperatriz de Rusia, llorando en las terrazas de su alcázar al mirar deshechas por la dinamita nihilista las bandadas de gaviotas que revoloteaban en torno del yate imperial.

Dígalo la pobre ex reina Ranavalo, que inútilmente suspira en el destierro pidiendo por caridad á sus carceleros que le lleven plantas y flores, frutos y pájaros de su inolvidada tierra de Madagascar.

Pero el ejercicio de la soberanía, por prestigios de realeza, por influjos de la tradición, y aún por obra de impresionabilidades imaginativas, ofrece campo para dignas compensaciones de amarguras y de quebrantos, para el disfrute de supremos goces que no están al alcance de los simples mortales.

Recluída en un sanatorio londinense hallábase pocos días ha una pequeñuela, muy enferma. La chiquitina nunca había visto á la reina de Inglaterra; y, acalenturada, en incoherencias de delirio, suspiraba temiendo morir sin llegar á conocer á la augusta señora.

Alguien—el pajarito verde de los buenos cuentos de hadas—llevó noticia del suceso á la egregia consorte de Eduardo VII.

Y, al siguiente día, la reina Alejandra tomaba asiento junto á la cuna de la infeliz niña, que creía soñar al recibir besos y bombones y juguetes de la reina de la Gran Bretaña y emperatriz de las Indias.

La enfermita ha mejorado gracias al bálsamo de la ilusión cumplida por la bendita caridad de la soberana.

¡Qué hermoso es reinar así!

«Entre-Nous»—

La renuncia presentada por las socias electas en el «Entre Nous» para ocupar puesto en la comisión directiva, dará lugar á una nueva elección que tendrá lugar esta tarde en su local de la calle Uruguay.

A ese respecto, se nos pide la publicación del siguiente aviso: «Se cita á las señoras y señoritas socias, para la asamblea general que tendrá lugar hoy 15, á las 3 p. m. — *La secretaria.*»

Del resultado de nuestras averiguaciones se desprende, que no hay ninguna candidatura que cuente con mayores probabilidades de éxito. Lo imprevisto de las renuncias no ha dado tiempo á uniformar opiniones, así es que se votará á oscuras. Se nos ha hablado de Juanita Ramírez, Lucrecia Berro Olascoaga y Eleonora Victorica.

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras

Josefina Perey de Serrato, Paulina Acevedo de Lerena, Carmen Martínez de Williman, Enriqueta Latorre de Costa, Amalia Saavedra de Supervielle, Felicia Cibils de Stajano, Celia Zúñiga de Taranco, María Emilia Castellanos de Seré, Marta Costa de Carril, Manuela de Herrera de Salterain, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Elvira Abella de Hordeñana, Carolina Larriera de Regules, Mary Price de Estrázulas, Rita Baena de Castellanos, Herminia Sanchez de Peixoto, Hortensia Olascoaga de Uriarte, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Adela Belgrano de Folle, Corina Elizarde de Susviela Guarch, Mercedes Berro de Morales, Blanca Pérez de Storace, Amalia Montaldo de Fonseca.

Enlaces—

En Buenos Aires ha sido pedida la mano de la señorita María Elena Castilla por el señor Ernesto C. López.

—Para fin de Agosto se ha fijado el casamiento de la señorita Aleira Muñoz y Maines con el señor Julián Alvarez Susviela.

—Se ha concertado para fin del corriente año el matrimonio de la señorita Julieta Morató con el doctor Gabriel I. Berrás. Se realizará en el Rosario.

Viajeros—

Ayer llegaron de la capital vecina el señor Andrés Carril, gerente de esta hoja, y su señora Marta Costa.

—Para Buenos Aires partió el señor José Shaw y su señora María Zamarán.

—Partió para Buenos Aires el señor Federico Paullier.

—Se encuentra en Londres el señor Juan Domingo Lanza.

—Se embarcaron ayer tarde para Buenos Aires en el vapor de la carrera, los señores Enrique Sá, Ricardo Sievers, Carlos Albarracín, señora Gemma Caimmi.

—De la capital vecina llegaron el señor Angel F. Costa y señora Anita Benzano de Costa.

Enfermos—

El distinguido dramaturgo uruguayo señor Florencio Sánchez, sufrió ayer un repentino ataque, que lo obligó á guardar cama. Su estado es delicado.

—Se encuentra gravemente enfermo en Buenos Aires, el general Manuel J. Campos.

—Se encuentra enferma la señora María Luisa Carvalho de Paullier.

—Mejorada la señora María Guerra de Algorta.

—Se encuentra enfermo el coronel Casimiro Jiménez. Ayer fué traído á asistirse á esta de Pan de Azúcar.

Duelo—

Se nos anuncia el fallecimiento, ocurrido en Minas, de la venerable matrona Toribia Martínez de López Artigas que había alcanzado á la avanzada edad de 84 años. Era nieta del general José Gervasio Artigas, conservando en su inteligencia singularmente clara, el recuerdo de multitud de anécdotas de la guerra de nuestra independencia, anécdotas que constituían un verdadero arsenal histórico.

Su muerte ha causado profunda impresión en el seno de la sociedad minuana, que veneraba en ella á una reliquia patria.

Noches del Urquiza—

No tan numerosa como de costumbre la concurrencia de anoche en el Urquiza. En cambio singularmente selecta. En la platea se destacaban Sara Caprile vistiendo un original traje fresa que hacía resaltar su hermosa cabeza negra, Carlota Basañez, de rosado. En los palcos Sofía Piatero de Idiarte Borda de terciopelo negro, guarnecido de «filet» del mismo color. Asistieron las señoras: Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, María Hordeñana de Lemos, Consuelo Alvarez de Lasala, Ana Saavedra de Cardoso, Laura Marcenal de Artagaveytia, Margarita Castellanos de Echeverría, Mercedes Folle de Arocena, Carmen Perey de Soneira, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Camila Mañé de Hughes, Marta Pérez Butler de del Castillo.

Señoritas: Enriqueta y Lola Lessa, Pascuala Carvalho Alvarez, Carmen y Blanca Reyes Cadenas, María Concepción Carafí, María Manuela y Albertina Pena, Sara y Elisa Artagaveytia, Delia Giuffra, Lili Castells, Marta y Adelina Arocena, Zelmira Artagaveytia, María Celia Folle, Carmen Folle Belgrano, Soledad Seré, Lydia y Ana María Guesalaga, Mercedes y Blanca Saavedra, Lucía y Esther Su[illegible] Artega, Eleonora Victorica Calvi, María Elena Morales, Justa Wilson, Lola Caprile, Lili Castells, María Ilia, María y Elena Gomensoro, María Elena Portillo, María Ibarra y otras.

Esta noche se pondrá en escena «El loco Dios». Baste, eso, para augurar un lleno completo.

De Madrid - En el Tiro de Pichón



Alfonso XIII viendo la tirada de la copa de la Asociación de Cazadores y Pescadores, que el joven monarca ganó brillantemente

La Asociación de cazadores y pescadores de España, que acostumbra á [illegible] tiradas muy notables, organizó una [illegible] tomando parte en ella el rey y otros muchos y notabilísimos aficionados al deporte [illegible] y más especialmente á los [illegible] del tiro de pichón. [illegible] los premios que [illegible] la copa de la Asociación y una magnífica [illegible] donada por el monarca. Tomó éste parte en la primera y resultó vencedor en reñida competencia [illegible].

El tiro estuvo concurridísimo. En el [illegible] fué [illegible] la interesante [illegible] que aquí reproducimos.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Para los alumnos de las escuelas

En el Ateneo, el 18 del corriente y á las 10 de la mañana, se efectuará una conferencia en conmemoración del aniversario patrio, dedicada á los alumnos de 5.º á 7.º año de las escuelas públicas.

Será conferenciante el señor Alejandro Lamas y versará sobre el siguiente tema de positivo interés: *«Mi porvenir: mi rol en lo futuro como hombre y como ciudadano»*.

La idea, nueva entre nosotros, de congregar á los alumnos que van en breve á dejar la escuela, en un sitio de alta intelectualidad, para descubrirles el horizonte de la vida compatible con el desarrollo de su inteligencia y grado de cultura alcanzado, es altamente apreciada en Europa y sobre todo en Estados Unidos de Norte América, pues se vé en ello un medio útil para preparar al futuro hombre y ciudadano á desempeñarse en la vida.

La entrada al Ateneo es libre para el pueblo y, sin duda, su espléndido salón de conferencias se verá repleto de concurrencia, dado lo interesante del tema.

Para asistir á la conferencia han sido invitados expresamente el señor ministro de Instrucción Pública y los miembros de la Dirección y Comisión de Instrucción Primaria.

LOS EMIGRADOS

SUS PEQUEÑAS OCUPACIONES

(Para EL SIGLO)

Los recuerdos del abate Martinaut de Préneuf que publica M. Vanel (edición Perrin),—aunque narrando algo largamente las tribulaciones de un cura errante de Holanda á Bélgica, de Alemania á Bohemia, en busca de un refugio, al encuentro de un pedazo de pan—son interesantes por el tema que ellos tratan. Y son más interesantes aun porque nos asocian á la vida íntima de aquellos emigrados que una época reprochable había arrastrado fuera de Francia. La impresión producida sobre ellos, á lo menos sobre aquellos que Préneuf ha conocido, prueba cuán poco aquellos realistas eran devotos á la persona del rey, aunque permanecieran fieles á los principios de la monarquía.

«La muerte del rey—dice él—no produjo entre los emigrados los sentimientos de cólera y horror que se pueden suponer. Debo en verdad decir que, desde mucho tiempo atrás, había oído criticar acerbamente los actos de aquel infortunado mártir, y que hasta, aun antes de su partida de París, una parte de la nobleza condenaba absolutamente el camino que él había seguido. Asistí en Maestricht, sobre todo en casa de M. D., á escenas verdaderamente escandalosas...

Ninguno de los usos que generalmente siguen á un duelo real [illegible] observado... y, por mi parte, me escandalicé tanto de las preguntas que algunos tenían la osadía de hacer, complacientemente, cuando el verdugo tenía aún las manos teñidas de sangre, que tomé el partido de alejarme de aquellas reuniones...»

Y, entre tanto, era de la renta de las pensiones que habían laboriosamente solicitado de aquel monarca, con lo que la mayor parte de ellos se sostenía.

Todos aquellos desertores que habían franqueado la frontera al día siguiente de los primeros disturbios, estaban tan seguros que su ausencia sería de corta duración, que muy pocos de ellos habían tenido la precaución de asegurarse la subsistencia. Así fué como el malestar no tardó en hacerse sentir duramente y fué á los recursos que su espíritu, hecho fácilmente ingenioso, encontró en los conocimientos aprendidos [illegible]

[illegible]

Unos, como la madre del conde de Neuilly, instalaron un comercio de modas, de objetos de lencería y de [illegible] [illegible] pequeños [illegible] [illegible] zadas, con nombres ó con divisas, adornados de flores sobre paños para hacer [illegible]

Un emigrado había imaginado fabricar cajas de cartón, sobre las cuales pegaba dibujos [illegible] que luego coloreaba. [illegible] sobre las cajas una [illegible] de su invención, lo que les daba un brillo particular. Las vendía muy bien y no podía dar abasto al consumo. [illegible] hombre había franqueado los límites de Ratisbona, y se le pedía continuamente.

Esta ciudad era el centro de una colonia de emigrados, donde las mujeres se pusieron de comerciantes en modas, bordadoras, costureras, encajeras; donde los hombres tenían cafés y restaurants, que á aquellos que tenían alguna noción de la cocina francesa proporcionaban platos que eran disputados.

En Bruselas, Préneuf había visto también á los emigrados ingeniarse para ganar algún dinero por los más variados medios.

Un abad hacía [illegible] en casa de un figonero, y resultaba tan bien, que la clientela del establecimiento se hizo considerable [illegible] del abad era de las mejor provistas. Así, el figonero casi se volvió loco de desesperación cuando la invasión de los franceses obligó á alejarse al abad.

Un canónigo se había colocado como cillerero en casa de un comerciante de vino al por mayor. Varios gentilhombres hacían á la perfección la tapicería, y los pedidos menudeaban. El caballero de R. debió á un talento de esa naturaleza el poder vivir cómodamente durante algunos años.

Un gran número de emigrados torneaban en boj toda clase de objetos y tenían una clientela.

Se vió, en Hamburgo, al marqués de Romance asociarse con la condesa de Asfeld para un comercio de vinos y de comestibles; M. de Apchon hacerse maestro de dibujo en Kiel; Mme. de Beaumont ser comerciante de modas en Schwerin; M. de Laémere, maestro de armas; el conde de Grinel, destilador; M. de Vivier, como cantante de música.

La condesa de Tessé, hija del mariscal de Noailles, vivía con su familia en Witmold, cerca de Phöen, del producto de treinta vacas. La duquesa de Lorgues orlaba camisas y bordaba zapatillas. Un la Vieuville era comisionista en Eslang, un Mailly, tipógrafo, M. de Vasse, tintorero y el conde de Canmont, encuadernador.

Un emigrado, en Bruselas, se hizo una pequeña fortuna con un dulce de anís. Viviendo en casa de un panadero, le vino un día la idea de pedir á su huésped que le dejara ensayar su receta. Encontró el dulce excelente y lo puso en venta con un prospecto explicativo. Y el dulce de anís fué un éxito loco.

Toda Bruselas quiso probar aquella confitura de emigrado, y cuando, forzado como los otros á abandonar la ciudad y el improvisado confitero debió ganar otra comarca, fué llevando una importante suma que por mucho tiempo le tuvo al abrigo de la miseria.

Entre los emigrados muchos eran músicos, algunos de ellos virtuosos; los profesores de música formaban, pues, legión. Algunos tenían verdadero talento y fueron distinguidos en seguida, como el barón H., de la casa del rey, que en Bruselas y en Maestricht vivió durante toda la emigración con el producto de sus lecciones, las cuales eran tan numerosas que se veía continuamente obligado á rehusar proporciones.

A veces el talento de alguno les aseguraba el pan cotidiano. El abad de Préneuf debió á sus sermones el poderse sentar á mesas mejor provistas que aquellas en que de ordinario comía, y fué con algunos aires de danza que dos emigrados, en una posada, dejaron de pagar su escote.

«En una villa de la Alta Franconia—dice él—donde yo me detuve, vi entrar á dos emigrados que pidieron de cenar y se sentaron á mi lado... Aquellos señores llevaban cada uno de ellos una caja de violón... Acabada la comida el hotelero les rogó que tocasen algo, lo que no fué negado por aquellos.

Muy pronto, á los acentos de aires vivos y bien franceses, la calma alemana desapareció: posadero, posadera, sirvientes y sirvientas se pusieron á [illegible] que no cesó más que con la música y la fatiga de los ejecutantes... Cuando, en el momento de partir aquellos señores y yo quisimos pagar lo que [illegible], los posaderos rehusaron absolutamente toda remuneración.»

Uno de los emigrados que conoció Préneuf, antiguo oficial, había, en Brujas, sacado partido de sus conocimientos en libros. Se había creado recursos vendiendo á los libreros Le Maire y Collard, obras raras ó rebuscadas que descubría en los mercados ó en los almacenes.

Se le veía con frecuencia llegar con un paquete bajo el brazo y ya el librero sabía por adelantado lo que aquello quería decir.

Desgraciadamente, Préneuf no cita más que muy raramente el nombre de la persona de quien habla, y no podemos saber cómo se llamaba este ingenioso individuo, amigo de Voltaire, de Marmontel y de Marmontel.

Todos los emigrados no podían [illegible] frente tan [illegible] su vida y su subsistencia [illegible] de las cartas que se había transportado desde Versailles [illegible]

[illegible] descendían aún más bajo, hasta el espionaje. Préneuf recibió en casa [illegible] personaje de esa especie [illegible] Ameneta á quien le habló, le dijo que el mismo individuo le había [illegible] sobre muchos emigrados, cuya entrada en Francia se supo [illegible] fueron guillotinados.

[illegible] Préneuf, el ejemplo de un emigrado portador de despachos, [illegible] desde su primer [illegible] de la frontera.

Había sido delatado.

Se sabía no solamente, que debía pasar por tal lugar y á tal hora, sino también el lugar preciso en que sus [illegible] y en cuanto estuvo en la frontera, fué aprehendido y aprisionado.

Los emigrados tuvieron también, pues, sus [illegible] — Maurice Bernolin.

Los Contadores Públicos

Conferencia con el ministro de Industrias

Los señores Carlos Druillet, Armando Piaggio, Eduardo S. Fazzio y Herman Thode Ruxareo, que constituyen la comisión especial del Centro de Contadores celebraron ayer tarde una conferencia con el Ministro de Industrias á propósito de la reglamentación de la profesión.

En la entrevista se le hizo notar que una ley dictada en 1888, durante el gobierno del general Tajes, impone estudios universitarios para optar al título de contador y faculta al Poder Ejecutivo para reglamentar la profesión.

Como hasta la fecha esa reglamentación no se ha producido, con perjuicio para los profesionales, el Centro de Contadores se ha visto en el caso de iniciar las gestiones en tal sentido.

El Ministro de Industrias encontró plausible el propósito, y prometió ocuparse del asunto.

Contribución Inmobiliaria

COBRO DEL IMPUESTO

En la Dirección General de Impuestos Directos se empezará hoy á percibir el impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio 1908-909.

Las propiedades recientemente empadronadas y comprendidas en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª tienen por primer plazo para el pago del impuesto inmobiliario el que se inicia hoy y termina el 31 de Agosto y por segundo el que correrá en todo el mes de Setiembre próximo.

Los restos del teniente Gradin

A bordo del vapor Londres llegaron ayer los restos del teniente Enrique Gradin, condestable Nicolás Pixitello, cabo de mar Valentín Benítez y marinero Celestino Ferreyra, caídos en defensa de la cañonera General Artigas cuando este buque fué asaltado por fuerzas revolucionarias, en el puerto de Nueva Palmira, el 15 de Abril de 1897.

En uno de los salones de la capitanía del puerto se formó una capilla ardiente donde fueron veladas las urnas.

Los jefes y oficiales de la Capitanía, del crucero Montevideo y de la cañonera 18 de Julio enviaron tres grandes coronas.

Hoy á las 10 y 30 a. m. serán conducidos al Cementerio Central.

Rendirá los honores una compañía de 40 hombres de la capitanía del puerto al mando del teniente Felipe N. Rodríguez.

Arreglos comerciales

En la sección de Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, se efectuaron ayer dos reuniones.

La primera del concurso Villamil, quedando terminado el arreglo bajo la base de 50 o/o á los plazos de 6, 12 y 18 meses, siempre que la garantía sea á satisfacción de los acreedores.

—También se efectuó la reunión de acreedores del comerciante señor J. Conti, no habiéndose arribado á ningún acuerdo.

Se solicitaron más ampliaciones respecto á las causas que originaron las dificultades en la buena marcha del establecimiento.

LA LANGOSTA

Noticias de campaña

Ayer se recibieron noticias del Salto, haciendo saber que una manga de langosta había entrado á la 5.a sección de ese departamento.

Por la 4.a sección de Rivera pasó el domingo por la tarde una manga, aunque de pocas dimensiones.

Los departamentos del Norte del Río Negro, que por ahora no tienen langosta, son Río Negro, Paysandú y Tacuarembó.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

EL DUELO MONTIER-MONZIE

Aplazamiento del lance

PARIS, 14—Había sido anunciada la continuación del duelo comenzado el domingo entre el escritor Pierre Montier y el abogado Mr. Monzie, que como se sabe después de 25 asaltos y de recibir varias heridas ambos adversarios fué aplazado.

Ya todo estaba preparado para su continuación y los empleados del establecimiento de Cheri habían dispuesto el terreno en que se efectuaría, pero á última hora se supo que los adversarios no se batirían.

Se ignora la razón de esa determinación que decepcionó á muchísimos curiosos, reporters y fotógrafos que desde horas antes habían tomado posiciones semi-ocultas.

Banquete oficial

PARIS, 14—El general Picquart ofreció un banquete en el Ministerio de la Guerra.

Asistieron todos los ministros, presidentes de ambas cámaras, generales y coroneles de la guarnición.

El Ministro de la Guerra general Picquart recibió luego á los miembros del Cuerpo Diplomático.

EL 14 DE JULIO

Gran entusiasmo—La revista en Longchamps—200.000 concurrentes

PARIS, 14—Con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla la ciudad se halla hermosamente embanderada y se han colocado numerosos arcos de luces. En las esquinas de las principales calles se erigieron tablados con bandas de música alrededor de los cuales se baila.

El presidente de la República, Mr. Fallieres, concurrió hoy al Hipodromo de Longchamps para presenciar la tradicional revista militar.

Tanto al llegar como á su regreso á esta capital, el primer magistrado fué objeto de calurosas ovaciones.

El entusiasmo es general.

Al Hipodromo de Longchamps empezaron á llegar grupos desde antes del alba.

La concurrencia que presenció la revista se calcula en más de 200.000 personas.

De provincias se tienen informes que el fausto aniversario fué también festejado con gran entusiasmo.

Esta noche habrá grandes iluminaciones y festejos populares como durante el día los hubo.

Las colonias francesas, radicadas en el extranjero, han telegrafiado sus saludos al presidente Mr. Fallières.

Asesinato de un general turco

A bordo de un steamer

PARIS, 14—Telegráficamente comunican de Constantinopla, que mientras cruzaba el estrecho de los Dardanelos un vapor de la compañía de Mensajerías Marítimas fué teatro de un suceso sangriento.

A bordo viajaba, de regreso de la Isla de Samos, el general Sadik Pachá, gobernador militar de aquella posesión otomana.

Sea por venganza personal ó por la animadversión que contrajo Sadik Pachá de parte de los propagandistas libertadores del yugo turco, pues la causa aún no ha sido bien definida, un pasajero atacó, revólver en mano, al militar susodicho.

Antes que pudieran intervenir pasajeros y tripulantes para evitar el derrame de sangre, el atacante disparó los tiros, hiriendo uno de ellos á Sadik Pachá.

La bala penetró en el pecho, donde le quedó alojada.

El agresor fué arrestado en el preciso momento en que se disponía á hacer un tercer disparo.

Este es natural de Albania.—Fué inmediatamente incomunicado á bordo del mismo steamer francés.

Las autoridades otomanas interpusieron sus oficios ante la embajada de Francia en Constantinopla, para que les sea entregado el criminal, para someterlo á las autoridades competentes.

EL ASESINATO DE REMY

Careo de la viuda con Renard

PARIS, 14—En la tarde de ayer se efectuó en el despacho del juez de instrucción, Mr. Albanel, que entiende en el sumario iniciado con motivo de la muerte del banquero Mr Remy, el careo entre la viuda de este último y el «maitre d'hotel» Renard.

La confrontación dió lugar á escenas conmovedoras.

También fué llamado á declarar el mucamo Courtois, quien —según se asegura— ha suministrado datos susceptibles á activar la marcha del sumario.

La cocinera de la víctima declara que después que había sido sacado el cadáver del banquero Remy para conducirlo á la Morgue, oyó á Renard que se dirigía á su mujer y le preguntaba: ¿Dime, tengo aspecto de asesino?

Huelguistas ante el Ministro—Tentativas de arreglo

PARIS, 14—El Ministro Barthou recibió á los delegados huelguistas de los vapores parisienses.

Prometió influir acerca de la Compañía á fin de terminar la huelga. El director de la Compañía opónese á conceder la reducción de trabajo sin reducción de salario.

La huelga de Saint Etienne

Huelga de alfareros

PARIS, 14—Los mineros de Saint-Etienne, reuniéronse, resolviendo someter á un «referéndum» del gremio, la idea de declarar la huelga.

PARIS, 14—Los fabricantes de artículos de alfarería de Voltauris, en vista de las exigencias de los operarios, resolvieron cerrar sus establecimientos hasta nueva orden.

Los obreros agrícolas

MONT PELLIER, 14—Los propietarios rechazaron el pliego de reivindicaciones que presentaron los obreros agrícolas.

ESPAÑA

EN HONOR DE AFAN RIVERA

Lápida conmemorativa

MADRID, 14—El rey Alfonso, Presidente del Consejo señor Maura, y el Ministro de la Guerra general Primo de Rivera, han marchado para Toledo, con objeto de inaugurar la lápida en honor del héroe de la Independencia, cadete Afán Rivera.

EL MONUMENTO A CASTELAR

En honor de Benlliure

MADRID, 14—Se ha celebrado un banquete en honor del escultor señor Benlliure, con motivo de la inauguración del monumento del tribuno Castelar, cuya ejecución realizó.

El general Primo de Rivera

MADRID, 14—Se anuncia que la iniciativa del rey Alfonso se concederá al Ministro de la Guerra general Primo de Rivera el mando honorario de un regimiento.

Proyecto contra la usura

MADRID, 14—El Senado aprobó el proyecto contra la usura ejercida sobre los sueldos.

Accidente á un ex ministro

MADRID, 14—En la tarde de ayer ocurrió un lamentable accidente que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

El ex-ministro liberal señor Aguilera, se dirigía por una de las calles de la población, cuando fué atropellado por un automóvil que lo derribó pasándole por encima del cuerpo.

Las ruedas del automóvil desgarraron las ropas del señor Aguilera, hiriéndole en un costado.

En el momento del accidente el marqués Vadillo y otros transeuntes se aproximaron á socorrer al ex-ministro, quien fué conducido á su domicilio en un coche.

Aguilera fué reconocido por el médico, quien manifestó que la herida sufrida no era de gravedad, sinó que le impedía guardar cama por algunos días.

El distinguido paciente ha manifestado á un periodista que en cuanto se restablezca interpelará enérgicamente al gobierno acerca del abandono en que se encuentra la ciudad, de lo cual debe tomar parte el Estado que no abona la deuda que tiene con la Municipalidad.

Un superviviente del «María Cristina»

SEVILLA, 14—Un soldado que perteneció á la dotación del crucero «María Cristina», á quien se le creyó muerto y que no logrado repatriarse, cuenta que se escapó á nado siendo recogido por un vapor.

Añade que quedan en Filipinas 3.000 españoles cautivos á los que hacen trabajar los indígenas como bestias.

Lápida conmemorativa

MADRID, 14—El rey Alfonso descubrió en Toledo una lápida conmemorativa del héroe de la independencia, cadete Afán Rivera.

El rey Alfonso y el primer ministro señor Maura pronunciaron discursos ensalzando al ejército y á la unidad nacional. Reinó mucho entusiasmo durante la ceremonia. Luego tuvo lugar un banquete, en el que brindó el rey Alfonso, siendo muy ovacionado. El soberano regresó á esta capital, con objeto de seguir para La Granja.

Salvataje de náufragos

MADRID, 14—Comunican de Santander que una lancha ha salvado á cinco marineros á quienes se les suponía ahogados con motivo del reciente temporal.

Aún faltan cinco lanchas más.

ITALIA

LA HUELGA AGRARIA

Continúa la agitación

ROMA, 14—Los diarios de la noche informan que la agitación agraria de Romagna, continúa en forma sumamente enérgica.

El empeño de los campesinos consiste en impedir que la siega se realice por medio de máquinas.

Proclamación de la huelga general

ROMA, 14—Comunican de Faenza que ha sido proclamada allí la huelga general.

Reunión de delegados obreros—Los negocios cerrados—Algunos tumultos

ROMA, 14—Comunican de Parma que en una reunión que celebraron los representantes de la liga de obreros campesinos se rechazó á los reformistas que les traicionaron. También se rechazó toda investigación organizada por los reformistas. Reina completa calma en todas partes. La mayoría de los campesinos volvieron al trabajo.

ROMA, 14—En Faenza con motivo de haber sido proclamada la huelga general todos los negocios están cerrados. Reina completa calma. La trilla ha sido suspendida.

De Forli comunican que 1500 obreros, mujeres y niños intentaron impedir trabajar á los aldeanos de Balienano. La policía intervino y los dispersó.

El proceso á Doria y Canavelli

ROMA, 14—Las audiencias del proceso instruido á los directores de cárceles Doria y Canavelli han sido aplazadas hasta el día 16 del corriente mes debido á hallarse enfermo el Presidente del Tribunal.

La crisis vinícola

ROMA, 14—La Comisión investigadora de la crisis vinícola presidida por el cónsul del Brasil señor Grossi, formuló un cuestionario para someter á los interesados los trabajos de las subcomiciones.

Las maniobras combinadas

¿Quién las dirijirá?

ROMA, 14—Informaciones recogidas en el Ministerio de la Guerra, el ex Ministro de la Guerra general Vigano, será encargado de la dirección de maniobras combinadas entre la escuadra y las tropas de tierra.

Se realizarán desde el 15 de Agosto en adelante, en la zona comprendida entre Voltri Vado, (Provincia de Génova.

En las maniobras tomarán parte 30 buques de guerra.

Suicidio de un militar

ROMA, 14 — Comunican de Pavía anunciando que se ha suicidado el mayor general Borgini.

Fuga de un agitador

ROMA, 14—Informan de Parma, anunciando que el agitador Masalti buscado por la policía se disfrazó de automovilista y partió en automóvil con dirección desconocida.

En la embajada de Francia

ROMA, 14—En la embajada de Francia tuvo lugar hoy una brillantísima recepción.

INGLATERRA

CONTRA EL OPIO

Un «bill» inglés

LONDRES, 14—Comunican de Ottawa (Canadá), que la Cámara de los Comunes adoptó un «bill» prohibiendo la fabricación y venta de opio.

LOS JUEGOS OLIMPICOS

25.000 asistentes

LONDRES, 14—Los juegos olímpicos realizados en el estadio de la Exposición Franco-Inglesa, se vieron favorecidos por una concurrencia de 25.000 personas, á pesar del mal tiempo reinante.

También asistían los reyes Eduardo y Alejandra, princesa Victoria y reyes de Grecia y Noruega.

El marqués Ito

LONDRES, 14—Comunican de Seul que el marqués de Ito partió para Tokio.

Los norteamericanos y los ingleses—Sus éxitos

LONDRES, 14—En los juegos olímpicos que tuvieron lugar esta mañana en el estadio de la Exposición Franco-Inglesa, los concurrentes norteamericanos é ingleses tuvieron éxitos felices.

El atleta norteamericano Flanagan, arrojó el martillo á 51 metros y 91 centímetros.

La asamblea de Georgia

LONDRES, 14—En su número de hoy martes, «The Daily Mail» publica un telegrama de Nueva York, anunciando que la asamblea legislativa del Estado de Georgia ha enviado á estudio de la comisión respectiva el «bill» por el que se declara nulo todo matrimonio en que se compruebe de que el marido seduzca con el empleo de medios artificiales á complacer á su mujer.

LOS AUMENTOS NAVALES

La tarifa postal

LONDRES, 14—En la sesión que anoche celebró la Cámara de los Comunes y contestando á nombre del gobierno á una pregunta hecha respecto á las fuerzas navales extranjeras el ministro Mac Kenna declaró que tendrá en cuenta para 1900 los aumentos y construcciones navales de las potencias extranjeras.

Para entonces someteremos las proposiciones necesarias para garantizar la seguridad marítima de la Gran Bretaña hasta el año 1912.

De estas declaraciones, se deduce que el almirantazgo británico tiene el propósito de efectuar nuevas y grandes construcciones que tiendan á impedir que potencia alguna le quite el predominio que actualmente tiene sobre los mares.

En la misma sesión de los Comunes se trató la cuestión franqueo. El primer ministro, Mr. Asquith, declaró que la reducción de la tarifa postal entre Francia é Inglaterra, ocasionaria la pérdida de 82,000 libras esterlinas anualmente, lo que constituye un sacrificio imposible de aceptar si se tiene en cuenta que ya se experimenta una pérdida de 120.000 esterlinas anuales con la reducción del franqueo con los Estados Unidos.

SUCESOS DE PERSIA

Bombardeo de un barrio

LONDRES, 14—Nuevos informes recibidos de Tabriz, dan cuenta de que se ha bombardeado ayer el barrio de Umrathis.

Los revolucionarios contestaron con un violento tiroteo.

ALEMANIA

LOS ARMAMENTOS DEL BRASIL

Artículo de un diario alemán

BERLIN, 14—El diario «Frankfurter Zeitung» publica un extenso artículo acerca del rumor de que el Brasil ha vendido al Japón tres acorazados del tipo «Dreadnought».

Después de reproducir y comentar las diferentes versiones que han circulado á ese respecto, el diario citado llega á la conclusión de que no hay que atribuir demasiado importancia á esos rumores.

Es posible — dice — que esa noticia haya sido lanzada por el gobierno de Washington con el objeto de que el Congreso vote los créditos que pide el gobierno para aumentar la armada de la Unión.

UN GLOBO EN PELIGRO

BERLIN, 14—El globo militar que hace días al pretender ascender fué envuelto por un torbellino violento que le hizo bailar furiosamente y que finalmente cayó en el Parque Grunewald enredándose en los árboles del mismo, acaba de tener un éxito que ha valido felicitaciones efusivas á sus tripulantes.

Compuesto ya, efectuó nueva ascensión en presencia de numeroso público, mantuviéndose hora y media en el aire.

El aerostato efectuó diversas maniobras, obedeciendo siempre á las direcciones que le imprimían sus pilotos, ya repuestos del susto anterior.

El conde Zeppelin

Una ascensión en aeroplano

BERLIN, 14 — Informan de Friedrichshafen, que el aeronauta Conde Zeppelin subió con su aeroplano esta tarde para ensayar de permanecer en el aire durante 24 horas.

Fracaso de la tentativa

BERLIN, 14—Informan de Friedrichshafen, que el Conde Zeppelin, abandonó el ensayo con su aeroplano para mantenerse durante 24 horas en el aire debido á un accidente sufrido en la máquina.

El conde Zeppelin bajó en Manzell.

Felicitaciones del Emperador

BERLIN, 14—El emperador Guillermo telegrafió á la fábrica de automóviles «Mercedes», por el triunfo conquistado en la carrera internacional de automóviles de Dieppe.

La flota alemana

KIEL, 14—La flota alemana de altamar zarpó.

Efectuará un crucero por el Atlántico.

PORTUGAL

Un gran incendio

Dos millones y medio de pérdidas

LISBOA, 14—Un gran siniestro ha ocurrido ayer en esta capital, que sembró la alarma y el pánico á la vez, en gran parte de la población.

En el monumental edificio de la compañía «Providente» que es donde están instaladas las usinas de la más importante fundición de acero de Portugal, se declaró un voraz incendio, propagándose rápidamente el fuego á toda la casa.

Los bomberos trabajaron durante toda la noche sosteniendo una lucha hercúlea con el voraz elemento.

El fuego se sostuvo con tan terrible intensidad, que las llamas alumbraban gran parte de la ciudad.

El primer piso del edificio que contenía máquinas, de un peso de cien toneladas cada una se derrumbó con tan gran estrépito, que los habitantes de las casas vecinas huyeron espantados.

Entre todo el vecindario reina un pánico indescriptible y numerosas familias han abandonado sus respectivas viviendas.

Aún no se ha conseguido sofocar el fuego ignorándose también si han ocurrido desgracias personales.

Las causas del incendio se ignoran.

Se calculan las pérdidas en dos millones y medio de francos.

RUSIA

COMPLOT CONTRA EL ZAR

Su descubrimiento — Numerosas detenciones

SAN PETERSBURGO, 14—Comunican de Sasnowice, que se ha descubierto un complot para asesinar al Zar.

Se han efectuado más de cien detenciones.

Los turcos en China—Protección de Alemania

CONSTANTINOPLA, 14—Se confirma que Alemania asumió la protección de los súbditos otomanos residentes en China.

JAPON

El nuevo Ministerio

TOKIO, 14—Ha comenzado el nombramiento del nuevo ministerio. El marqués Katsura fué nombrado para ocupar la Presidencia y la cartera de Hacienda. Los Ministros de la Guerra y Marina no han sido cambiados. El Ministro de Relaciones Exteriores no ha sido nombrado aún.

El Barón Kamura

TOKIO, 14—El Barón Kamura ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores.

CHINA

La asamblea constitucional

PEKIN, 14—Se ha publicado un edicto fijando las condiciones para la elegibilidad de los miembros de la Asamblea Constitucional proyectada.

BULGARIA

Asesinato de una familia

SOFIA, 14—En los círculos oficiales se anuncian que una banda griega asesinó en Smilari el día 30 de Junio último á la familia de un sacerdote búlgaro comprendiendo la mujer, hijos, cuñados y una sirvienta.

ESTADOS UNIDOS

EL PROCESO THAW

NUEVA YORK, 14 — Informan de White Plains que el proceso instruido á Mr Thaw ha sido aplazado hasta el día 21 de Septiembre próximo.

Mr. Thaw permanecerá arrestado en la cárcel de Poughkeepsie (Estado de Nueva York).

LA REVOLUCION DE HONDURAS

Un combate

WASHINGTON, 14—Informan de Puerto Cortes (Honduras) que el general Quiterrey llegó á Choluteca. Ha comenzado á librarse un combate entre las tropas hondureñas y los revolucionarios.

AUSTRIA-HUNGRIA

Austria-Alemania

La entrevista de emperadores

VIENA, 14—Los diarios de esta capital anuncian que la visita oficial del rey Eduardo de Inglaterra al Emperador Francisco José de Austria, será restituída por el heredero al trono, archiduque Francisco Ferdinando en Marienbad.

Emigración al Brasil—Exposición de productos brasileños

TRIESTE, 14—El doctor Humbold Fontainha negoció y obtuvo de la Compañía de «Navegación Austro-Americana» una reducción sensible en el precio de los pasajes de tercera clase para los emigrantes que se dirijan al Brasil.

El doctor Humbold Fontainha y el cónsul del Brasil en ésta organizarán una exposición de productos brasileros en los locales del Museo Comercial.

BRASIL

LOS FOOTBALLERS ARGENTINOS

En honor de Ferri—Reforma de la enseñanza—El señor Dufour

RIO JANEIRO, 14—Toda la prensa fluminense despide afectuosamente á los footballers argentinos.

—Los clericales de San Paulo preparan una contra-manifestación á la manifestación que los estudiantes universitarios celebrarán en honor del sociólogo Ferri.

—El Senado empieza hoy la discusión del proyecto sobre reforma de la enseñanza aprobado por la Cámara de diputados.

—Llamado por su Gobierno parte para Montevideo el secretario de la legación del Uruguay en el Brasil señor Dufour.

El Congreso de Geografía—Nombramiento de un representante—El servicio militar obligatorio

RIO JANEIRO, 14—Se ha nombrado al doctor Veallim representante del Brasil en el Congreso Internacional de Geografía de Ginebra.

—Acatando la ley de servicio militar obligatorio, numerosos estudiantes inscribiéronse en todos los estados, especialmente en Río Grande y Paraná.

CHILE

Las fiestas francesas — El «General Baquedano»

SANTIAGO, 14—Brillantísimas prometen resultar las fiestas francesas.

La legación de Francia se vió muy concurrida.

A la representación en el Teatro de Santiago que tuvo lugar ayer con motivo de la fiesta francesa, asistieron el Presidente de la República señor Montt y los miembros del Cuerpo Diplomático.

—Un telegrama recibido por la Dirección de la Armada anuncia que el buque-escuela chileno «General Baquedano», ha llegado sin novedad al puerto de Shanghai.

Dos nombramientos

SANTIAGO, 14—Confírmase los nombramientos del subsecretario de Marina César Lastra y del subsecretario de Relaciones Exteriores Víctor Prieto.

SUCESOS DEL PARAGUAY

Colorados y radicales

TRABAJOS DE CONCILIACION

El doctor Viera

Calma en campaña

ASUNCION, 14—Siguen preocupando seriamente la atención los trabajos de conciliación entre colorados y radicales. Se cree que se hayan zanjado algunas dificultades, pero ahora es cuestión de hombres, pues, según se cree, los radicales no quieren aceptar ciertos elementos por cuestiones personales.

Se espera la contestación del general Caballero, coronel Meza y doctor López, que se encuentran fuera del país, así como también la llegada del doctor Gondra, á quien desean sus amigos oír su autorizada opinión.

ASUNCION, 14—En el último acuerdo de ministros se trató de efectuar varios nombramientos y confirmar en sus puestos á la mayoría de empleados públicos de la anterior administración. Luego entraron en sesión privada en la que trataron, según parece, de cuestiones políticas de actualidad. La opinión general es optimista en los actuales momentos.

ASUNCION, 14—Excelente impresión han causado los primeros números de «La Razón», en los cuales se leen las noticias más verdaderas sobre los últimos sucesos de este país.

—Hoy debe aparecer un decreto nombrándosele director general de Aduanas al doctor Manuel Viera, ex-ministro del Paraguay en Buenos Aires. El doctor Viera es un elemento inteligente, muy bien conceptuado y de sobresalientes condiciones para desempeñar ese cargo.

HUMAITÁ, 14—La presencia del caudillo colorado José Gil, en campaña, ha venido á dar la calma de los habitantes de esas comarcas, pues este les aconseja orden y prudencia, hasta tanto se resuelvan las cuestiones políticas que son de verdadera espectativa.

—Es creencia general que los paraguayos, inspirándose en lo que aconseja la sana razón, se pongan de acuerdo para trabajar en paz por los intereses de su patria, tan lesionados por las luchas fratricidas.

ASUNCION, 15—Telegramas recibidos de los comisionados del gobierno en la campaña comunican que no se ha producido ningún incidente digno de mención y que la calma empieza á acentuarse.

—Una verdadera demostración de duelo se efectuó ayer con motivo de los funerales que se hicieron en la Catedral, por las víctimas del último movimiento armado.

Asistió la población en masa, incluso los altos poderes públicos.

POSADAS, Julio 14 (4.20 p. m.)—Las familias que llegaron de Villa Encarnación no quieren regresar por ahora hasta tanto no esté completamente tranquila aquella población.

ASUNCION, 14—El ministro de Hacienda ha manifestado que respecto á la marcha de las aduanas, obrará lentamente y suprimirá todos los organismos que se juzgue innecesario.

POSADAS, 14—Las familias que llegaron de Villa Encarnación no quieren regresar por ahora hasta tanto no esté completamente tranquila aquella población.

ARGENTINA

LAS FIESTAS FRANCESAS

El baile en el Club Frances

BUENOS AIRES, 14—La residencia del Ministro de Francia en ésta presentaba después de las diez de las mañana el aspecto de una animada reunión.

Participaron todos los presidentes y delegados de numerosas instituciones y sociedades francesas establecidas en esta Metrópoli.

Se presume que el baile que tendrá lugar esta noche en el Club Francés asumirá vastas y lucidas proporciones.

Han sido especialmente invitados, el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, miembros del Poder Ejecutivo, Ministro de Francia y miembros del Cuerpo Diplomático.

El asesinato de Gartland

LA PRISION DE PORTAS

Se acentúan las sospechas

Curiosas coincidencias

BUENOS AIRES, 14—La única novedad ocurrida en las últimas horas con motivo del crimen de que fué víctima el millonario Gartland, es la prisión del señor Portas, en virtud de las declaraciones comprometedoras para él, que se han hecho.

La detención se hizo de manera curiosa, en forma completamente contraria á las habituales. En vez de ir la autoridad al encuentro de Portas, éste fué al encuentro de ella.

Poco antes de las 3 de la tarde, fué el comisario Franco, de la segunda sección, al juzgado del doctor Frias con objeto de serle enseñado el proceso y consultarle sobre algunos puntos que se quería diera su consejo. Frias encontró ajustado á derecho todo lo actuado y convino la detención de Portas, declarada conveniente para el mejor éxito de la pesquisa.

Cuando Franco se retiraba, bajaba del coche Portas acompañado de los doctores Solari y Decoud. El comisario esperó en el corredor á Portas que penetró al despacho del juez Frias, donde requirió la entrega de las llaves que le fueron secuestradas y que no corresponden al departamento ocupado por Gartland, sino á otro de la misma casa, en la calle Bolivar. El juez se negó á lo solicitado. Al salir Portas se le aproximó el comisario Farías, arrestándolo. Portas no se inmutó. Dijo solamente que podían haberlo arrestado antes. Portas es cónsul paraguayo en Tarragona.

Como he dicho hay muchas pruebas comprometedoras para él.

—El señor Castaño y su hija—novia del señor Gartland, declararon que este contóles que Portas pidióle la llave de la galería de cuadros, las que luego fueron encontradas en el escritorio de la casa del muerto.

BUENOS AIRES, 14—Aglomeranse de tal modo las sospechas de la justicia y del público sobre Portas, que la opinión general empieza á indicarlo como complicado en el asesinato de la calle Bolivar.

Ahora resulta que Portas no era tal apoderado de Gartland ni amigo íntimo del hijo de éste, quien ha declarado que siempre que salía con Portas, experimentaba ciertos recelos en virtud de ciertas prevenciones que le hacía su propio padre.

Comprobóse que la noche del 8 Portas salió á las 12, regresando al domicilio en coche, á eso de las 5 de la mañana. La sirvienta ha declarado que le consta que esa noche Portas se acostó á las 9.

Parece que el móvil del crimen no ha sido el robo de dinero sino la sustracción de documentos comprometedores respecto á una falsificación hecha con la firma de Gartland y que éste se preparaba á denunciar á la justicia.

El 13 de Marzo le fueron robados á Gartland, 5000 pesos. Días antes Portas buscaba infructuosamente por todos lados la misma suma para salvar un compromiso inminente. Esto se señala como una curiosa coincidencia, así como lo siguiente.

Los médicos dicen, que de las observaciones realizadas se desprende que el asesino deba ser un individuo de regular estatura, robusto, de brazo potente. El físico de Portas es exactamente así.

BUENOS AIRES, 14 — Ante el Juez doctor Quesada ha sido promovida la valiosísima testamentaría de Pedro Gartland.

No se hace manifestación de bienes y se la realizará inmediatamente.

Sin novedad

BUENOS AIRES, 14—Continúan las averiguaciones policiales respecto al asesinato del señor Gartland, sin haber ocurrido ninguna novedad importante.

El partido Provincial—Una junta consultiva

BUENOS AIRES, 14—Esta mañana en el domicilio de Máximo Paz, reuniéronse Facundo Quiroga y Cervetti, á fin de coordinar trabajos para el nuevo partido Provincial.

Resolvióse nombrar la Junta Consultiva Ejecutiva provisoria que dirijirá los trabajos de organización del nuevo partido.

Predomina la idea de llamarlo Partido Conservador.

—El estado del general Campos continúa grave. El enfermo pasó mala noche.

Los trenes de carga—El retiro de Roca—El reglamento del trabajo

BUENOS AIRES, 14—Se asegura, por informes de buena fuente, que en los tres meses entrante llegarán á Buenos Aires y Rosario no menos de 3000 vagones de carga. La mayoría de ellos son vagones de gran porte en virtud de lo aconsejado por el Departamento Nacional de Trabajo.

—El Ministro del Interior no hizo lugar al pedido del Centro Feminista para que se modificara el Reglamento de Trabajo para mujeres y niños, en sentido de que la Inspección fuera hecha por el Departamento de Trabajo y no por la Municipalidad.

—En su edición de esta tarde, «La Razón» estudia el proyecto Castex sobre el general Roca.

Dice que la excepción de retiro de Roca puede hacerse, pero no puede fundarse en el proyecto Castex.

La ampliación del puerto—El Centenario—El capitán Moneta—El Banco Hipotecario—La emigración polaca.

BUENOS AIRES, 14—Las obras de ampliación del puerto de la capital costarán alrededor de 27 millones de pesos oro.

—El Ministro del Interior ha pedido al Presidente de la República la celebración de un acuerdo de gabinete con objeto de estudiar nuevamente los proyectos referentes á la celebración del Centenario de la Independencia.

—Un núcleo de vecinos de [illegible] telegrafiaron al Ministro del Interior protestando contra los impuestos que la Municipalidad ha creado.

—Esta noche parte para Montevideo, de donde pasará á la Colonia, el capitán de fragata José Moneta presidente de la Comisión Hidrográfica del Río de la Plata.

—Como consecuencia de la interpelación en la Cámara de Diputados referente al Banco Hipotecario Nacional, el vocal de ese establecimiento señor Mariano Demaría ha presentado renuncia de su cargo.

El Gobierno resolvió aceptarla.

—El Poder Ejecutivo ha promulgado la ley del Congreso sobre el aumento del capital del Banco Hipotecario Nacional.

—Se dió un decreto por el Ministerio de Agricultura, comisionando al señor Carlos Burmester para que se traslade á Alemania con objeto de hacer propaganda entre el elemento polaco para que se trasladen á la Argentina, haciéndoles conocer la situación y calidad de las tierras fiscales, forma de enajenarlas, etc.

El señor Burmester tendrá autorización para conceder títulos provisorios.

En honor de Ferri—Las escuelas agrícolas

BUENOS AIRES, 14—Un grupo de jóvenes lanzó la idea de realizar una reunión preliminar con objeto de convenir la mejor forma de realizar una gran manifestación en honor del sociólogo Ferri á su llegada á ésta.

—El Ministerio de Agricultura publicó un decreto reorganizando las escuelas Agrícolas y de Ganadería de Córdoba y de Vitivinicultura de Mendoza.

—El señor Antonio Neider, corresponsal de la División de Agricultura en Ushuaia, opina que puede cultivarse en Tierra del Fuego la alfalfa donde la cuscuta es desconocida.

Colonización alemana—Conferencia del doctor Palacios

BUENOS AIRES, 14—Llegaron las familias de los colonos alemanes llamadas por el Departamento de Agricultura con objeto de poblar algunas colonias.

El Ministerio les concederá lotes de tierra en Colonia Sarmiento á un peso y cincuenta la hectárea.

—Se celebró anoche una espléndida reunión en la residencia del Ministro de Obras Públicas señor Ramos Mejía en honor de la señorita González Guerrico.

—Esta noche el doctor Palacios dará una conferencia sobre la Revolución Francesa ilustrada con proyecciones luminosas, en el salón de la Unione e Benevolenza.

—La receptoría de rentas de Zárate se quejó al Ministerio de Hacienda del trato que se da á bordo de los «ferry boats» á los guardas del resguardo.

El Ministerio pasó la queja al representante de la Empresa.

El Banco Hipotecario—La legación paraguaya

BUENOS AIRES, 14—Tedín renunciará la dirección del Banco Hipotecario en atención á la unanimidad con que la Cámara votó ayer la interpelación sobre los sucesos ocurridos en dicho Banco. Ya trabajan serias influencias para ocupar la vacante dejada por Tedín.

—La cancillería paraguaya comunica que mientras no se nombre reemplazante al ministro Caminos ocupará la legación el cónsul.

—El ministro de Hacienda ha manifestado que respecto á la marcha de las aduanas, obrará lentamente y suprimirá todos los organismos que se juzgue innecesario.

—En la catedral se efectuaron funerales por los caídos en la última contienda paraguaya. Asistieron el presidente de la República y los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

—A pedido de la Cámara de Comercio el ministro de Hacienda habilitó el depósito de tabaco para evitar el hacinamiento de mercadería. El mismo ministro en vista de no tener funciones propias la Caja de Conversión del Banco de la República decidió refundirla con el Banco Agrícola disponiendo que los fondos que perciba por concepto de amortización de créditos se destinen á préstamos agrícolas.

El ministro lleva adelante el pensamiento de hacer economías en el presupuesto de su repartición cuyo exacto monto ha sido motivo del actual malestar económico del país. Cree que podrá economizar cerca de diez millones de pesos.

Las fiestas francesas—Fiestas populares

BUENOS AIRES, 14—El tiempo está amenazante. La temperatura desagradable.

—Comenzaron las fiestas en conmemoración del 14 de Julio. Todos los diarios dedican entusiastas saludos á Francia.

Esta mañana hubo reparto de ropas y víveres á los enfermos del Hospital Francés. En estos momentos se realiza la procesión hacia el monumento consagrado á Alsacia-Lorena.

A las 10 de la mañana hubo recepción en la Legación Francesa, que estuvo concurridísima.

[illegible]

Un vapor varado—Demostraciones en el entierro de V. Martínez

[illegible]

ROCHA

Un suicidio—Fatal accidente—Una fiesta

ROCHA, 14—Dos sucesos han ocurrido con diferencia de pocas horas que impresionaron tristemente á esta sociedad. [illegible]

Un niño de diez años marchaba á caballo. Asustóse éste y el niño fué arrojado violentamente contra un cerco de material, despedazándole la cabeza.

Pocas horas después falleció. Llamábase [illegible].

La sociedad [illegible] proyecta un festival para el [illegible] de Agosto. [illegible]

Tiempo húmedo, hoy amaneció algo despejado.

ARTIGAS

Servicio telegráfico—La exposición-feria—Día de sol

SAN EUGENIO, 14—Ayer se inauguró el servicio telegráfico por vía [illegible] [illegible] debido al mal estado de la línea por Santa Rosa del Cuareim.

También siguen con bastante actividad los trabajos de la red telefónica departamental.

—Falta apenas mes y medio para la fecha fijada para la realización de la exposición feria y aún no han llegado á esta los materiales para las instalaciones.

Es creencia general que la comisión se verá en la necesidad de postergarla para más adelante.

—Después de varios días de lluvia y mal tiempo, al fin hoy tenemos un espléndido día de sol.

CERRO LARGO

Reunión colorada—Periódico de propaganda

ARTIGAS, 14—En el próximo mes de [illegible] se realizará una importante reunión colorada, en la cuarta sección del departamento. Hoy el Club Cruzada Libertadora lanzará un manifiesto condenando la apatía de los colorados y exhortándoles á cumplir con sus deberes de ciudadanos en las próximas elecciones.

A invitación de dicho club hará uso de la palabra don Gumersindo Carrasco en su representación.

Será invitado don Martín Suárez á la citada reunión.

Los elementos colorados de esta localidad fundarán un periódico de propaganda.

—Concedióse licencia al sub-comisario Callas.

CANELONES

El banquete francés—Conferencia liberal

PANDO, 14—En el «Club Francés» se realiza esta noche el banquete con que la colectividad francesa residente en esta villa festeja el aniversario de la Toma de la Bastilla.

Los adherentes á esta fiesta pagan ye de cincuenta.

—Con el mismo motivo esta noche los señores Lasso de la Vega y Ardanaz, darán una conferencia en el Centro Liberal.

Arte y Artistas

Noches de la Guerrero

«EL PREFERIDO Y LOS CENICIENTOS»

No puede haber duda ya: el autor de «El preferido y los cenicientos» es el mismísimo don José Echegaray. De él es la factura, de él es la inconfundible manera de dialogar, de él son los efectismos de la pieza. Se dijo que ésta era tan mala, que el gran don José no se había animado á ponerle su firma, dándole por autor á un muy ilustre desconocido: á don Librado Esquivera. Será así, pero es el caso que en «El preferido y los cenicientos» está de cuerpo entero el autor del «Gran Galeoto». Tiene esta comedia dramática defectos enormes que acusan un decaimiento en las insuperables facultades imaginativas de Echegaray, pero también tiene bellezas que se imponen hasta á los más rabiosos adversarios del gran dramaturgo y á todos aquellos, en fin, que no comulgan en los altares de su estética escénica. Pero no hay vuelta que darle: Don José es así: él es su teatro y su teatro es único; morirá con él. Hay que admirarlo siempre, tanto en sus caídas como en sus ascensiones. Le envuelve siempre el genio, y su genio derrocha luz, esplendores que ciegan. Así, por ejemplo, «El preferido y los cenicientos» tiene un segundo acto detestable... desde cierto punto de vista: pero en cambio, el primero y el tercero son hermosísimos. En el primero, quizás Echegaray se despoja algo de su personalidad para entrar en la manera de Guimerá, el autor de «Tierra baja», al ofrecernos la pintura de varias escenas de la vida campesina de Castilla. Las pinceladas son sobrias, robustas: la acción se inicia suavemente dentro de un ambiente patriarcal, sereno, en el cual de vez en cuando restalla el látigo de la pasión. El segundo, es de don José, purito, pero el Maestro abusa en él de los recursos ya empleados otras veces, efectismos que se adivinan á cada paso entre el frou-frou de las sedas, las ironías galantes y las murmuraciones despiadadas. Las frases tienen, á menudo, relampagueos de floretes. El tercer acto es hermoso, sencillamente. Desde el punto de vista de la «mecánica» teatral, valga la expresión, no interesa mayormente, pero como trabajo de concepto, es soberbio. Hay en él un simbolismo que la mayoría del público no ha comprendido y acaso... acaso también haya algo más: un

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp.ra Mínima al abrigo 7.0 intemperie 6.4
Máxima 12.3 14.1
Barómetro (nivel del mar) mm. 766.6
En las 24 horas subió 2.7, bajó —
Humedad del aire 98
Dirección del viento O. velocidad en kilómetros 6
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Julio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

de proyecciones políticas. Frente á frente se encuentran, simbolizados en él, la conciencia de un hombre superior y el remordimiento. En la lucha entre la moral acomodaticia y la moral pura, la que se desliga de todos los convencionalismos sociales, de todas las pasiones, de todos los cariños para volar muy alto, hacia donde el ego tiene que ser el triunfador. «El preferido y los cenicientos» es, ni más ni menos, que el reverso de «A fuerza de arrastrarse» del mismo Echegaray. En una y otra obra el protagonista logra llegar á las alturas: en «A fuerza de arrastrarse» por la hipocresía y la bajeza; en «El preferido y los cenicientos», sacrificando su ego afectivo en holocausto de su «ego pensante».

La interpretación dada por Fernando Díaz de Mendoza y la Guerrero fué sin pero, no pudiéndose decir lo mismo del resto de los artistas. Indudablemente, los conjuntos de años anteriores valían más que el de esta vez.

Y ahora, para terminar, diremos que el público salió encantado con «Mañana de sol» de los hermanos Quintero, delicioso paso de comedia con que dió término al espectáculo. En él, la Cancio y Carsi se portaron á las mil maravillas. La piecita es una verdadera joya.

Hoy «El loco Dios» de Echegaray, obra que casi estamos por asegurar que es el caballo de batalla de Díaz de Mendoza.—Travieso.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y C.a

Organización de las nuevas líneas fluviales entre Montevideo, Buenos Aires y Corumbá

LINEA DE PASAJEROS

Será servida por los magníficos vapores:

JAVARY Y OYAPOCK

Salidas de Montevideo cada 14 días, dando correspondencia á los vapores de la línea costera y haciendo escalas por los siguientes puertos:

Buenos Aires, Rosario de S. Fé, Corrientes, Humaytá, Asunción, Porto Murtinho, Coimbra, Porto Apa, Esperanza y Corumbá.

LINEA MIXTA

Cargas y pasajeros

Será servida por los vapores:

CACERES, MIRANDA, MURTINHO

Salidas de Montevideo cada 14 días alternativamente, con los vapores rápidos y haciendo escala en los siguientes puertos: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Humaytá, Villa Pilar, Villa Franca, Villeta, Asunción, Colonia Risso, Apa, Porto Murtinho, Fereré, Barranco Branco, Coimbra, Porto Esperanza, Morrinhos y Corumbá.

Para informes, ocurrir á la Agencia calle Piedras esquina Zabala

CARLOS DE C. MIDOSI, Superintendente.

1335-jul17.v.jl.15

Fué desembarcado y conducido al Hospital Inglés.

Movimiento de vapores

Entrada de ultramar: vapores «Hermione», de Glasgow; «Potosí» y «Cuzco», de Callao; «Paparoa», de Littleton; «Biergundy», de Liverpool.

Vapores fluviales: Entraron de Buenos Aires, «Venus» y «Colombia», saliendo para el mismo punto el primero con 55 y el segundo con 73 pasajeros.

UN PERIODISTA YANQUI

TENIENTE

ENRIQUE GRADIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Abril de 1897

Los jefes y oficiales de la Comandancia de Marina y de los buques de la escuadrilla nacional, invitan á sus relaciones para acompañar los restos de dicho finado y de otros marinos, que perecieron á bordo de la cañonera «General Artigas», el 15 de Abril de 1897, los que serán conducidos al Cementerio Central, hoy 15 del corriente.

El cortejo partirá de la Comandancia de Marina, á las 10 y 1/2 a. m.

(Empresa: Rossi, Miramonte y Cía.)

FOSFO-MURIATO de QUININA, de PHILLIPS.

REGISTRO CIVIL

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SPORTS

POLICIA

MARITIMAS

Espectáculos

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

De muebles

La terrible higiene

MUNICIPALES

Jaime Maeso

Varias Noticias

Santiago Garavagno

Oficina Clasificadora de R. de Guerra

GUIA PROFESIONAL

COMERCIALES

VARIOS

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 14

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.110	al contado	70 —	o/o
2.850	idem idem	70 —	
3.290	idem idem	70 —	

Empréstito Brasilero

2.000	para mañana	90 —	o/o
2.500	idem idem	90 —	
2.000	idem idem	90 —	

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350	para mañana	70 10	o/o
2.350	idem idem	70 —	
11.280	idem idem	70 10	
9.400	idem idem	70 10	
9.400	idem idem	70 10	
4.700	idem idem	70 10	

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	89 70	o/o
2.797	al contado	89 70	
932	para mañana	89 70	
932	al contado	89 80	
930	para mañana	89 80	

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 1.000	al contado	87 70	o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Frutos de saladeros

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica hoy por telégrafo que en el establecimiento de Manuel Fleitas, en Concordia, se han vendido de 2.500 hasta 3.000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal al 25 de Julio, á $ 23 5/8 oro argentino, equivalentes á $ 105 uruguayo.

Bremen, y escalas, vapor alemán, Sonnemburg, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Bremen:

Antonio Vivo y Cía., 95 fardos tabaco.

A la orden 1.8 8 sacos azúcar.

De Amberes:

Brauss, Mahn y Cía., 2.000 cjs bujías, 238 cajones botellas vacías.

C. Bellmon Gol..rons, 50 cjs queso.

Peirano Hnos., y Cía., 25 cjs queso.

Brauss, Mahn y Cía., 20 cjs cacao, 1 id id muestras.

D. Perrontino é hijo, 16 cjs ginebra.

Nueva York, vapor inglés Saxon Prince, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Portella, Sexto y C.a, 5 fardos, 1 cj tabaco en hojas.

A la orden:

19 fardos, 1 cj tabaco en hoja, 7 cjs ostras, 5 id provisiones, 10 id camarones y langostas, 5 cjs arenques, 1 barril jamones, 5 cjs fruta secas, 2 id levadura en polvo, 1 cj tabaco.

Entradas de los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con 154 pasajeros y la carga siguiente:

á Bigorra Hnos., 28 rollizos.

Buenos Aires, vapor argentino, Venus, á Christophersen Hnos., con 185 pasajeros y la carga siguiente:

Costes y Ca., 21 cajones papel.

PLUMA

Tiene colocación á éstos precios:

TRIGO

Hay mucho interés por clases especiales como es muy escasa su oferta, en algunos casos se han obtenido unos centésimos más sobre los precios que indicamos en la escala respectiva.

MAIZ

Sin variación continuó este mercado, colocándose alrededor de unas 3000 bolsas á los precios indicados á continuación:

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUDICIALES

...dicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta y seis del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 26 con un frente de once metros cincuenta á la calle 11 y otro de ocho metros, sesenta y cuatro á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de conciliación, en virtud de lo que establece el art. 82 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñóz.
1343jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Manuel Vázquez de España representada por doña Vicenta Vázquez de Pereira, doña Josefa Vázquez, doña Martina Vázquez, doña Telésfora Rodríguez de Durante, don Agustín Gabito, don Patricio Gabito, don Nicolás Gabito, doña Martina Casavalle de Creus, don Eugenio Casavalle, don Fidel Vázquez, don Gregorio Durante, don José Casavalle, don Gabriel Durante, doña Estefanía Romero de Durante, don Cayetano Durante, don Juan Durante, doña Telésfora Durante de Varela, doña Ana Durante, don Joaquín Durante, don Manuel Durante, don Cárlos Regui ó Cárlos Regino Durante, doña Petrona Rodríguez de Montaña, doña Dolores Casablanca de Güelmo ó Huelmo, don Agustín Gabito, don Rosendo Güelmo ó Huelmo, doña Filomena Romero de Durante, doña Trinidad Durante, don Juan Durante, don Evaristo Durante, don Feliciano Sienra, don Manuel Sienra, don Adolfo Sienra, don Gualberto Sienra, doña María Luisa Sienra, doña Filomena Durante, doña Isabel Durante, doña Gregoria Durante, don Manuel Martínez, don Ventura Martínez, doña Dominga Gómez de Guelmo, doña Ana Guelmo, don Isabelino Rodríguez, don Federico Jedra ó Gedra, don Manuel Durante, don Joaquín Diego Durante, don Lucidoro ó Isidoro Durante, doña Isabel Durante, doña Avelina ó Adelina Durante, doña Trinidad Durante, doña Angela Durante de Areco, doña Encarnación López y España, doña Margarita López, don Manuel López y España, don Pascual Durante, don Lázaro Durante ó los herederos ó cesionarios de estas personas, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho, en los autos iniciados ante este Juzgado calle Rincón núm. 63, por don Ramón Rivera contra la sucesión de don Manuel Vázquez de España por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1359jl1.ovag9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Juan A. Méndez del Marco se hace saber que han sido declarados en quiebra los comerciantes Jude y Pifaretti, previniéndose en consecuencia que está prohibido hacerles pagos ó entregas de efectos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose además á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se ha fijado el plazo de 60 días para que todos los acreedores, exceptos los hipotecarios y prendarios presenten á los síndicos del concurso señores A. Estradé y C.a los justificativos de sus créditos.—San José, Junio 12 de 1908.—Edelmiro G. Guerrero, Escribano Público.
1364jl2vjl22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel E. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Indalecio Nuñez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
1379jl4vag12.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Tarsisto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.
1402jl8vjl22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Manuela Bertora de Punta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.
1401jl8vjl22.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Damiano por rectificación de partidas se ha dictado la sentencia siguiente.—Junio 6 de 1908.—Vistos: Estos autos sobre rectificación de partidas promovido por don Juan Damiano.—Resultando que el peticionario se presentó manifestando: que su verdadero apellido es Damiano y que su esposa se llama Albina Moreno; que en su partida de bautismo así como en la de su casamiento y en la de nacimiento de su hijo Luis Federico, las que acompaña con los números 1, 2, y 3 su apellido aparece bien puesto tal como es. Mientras tanto esta equivocación en las demás partidas que presenta con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. En la primera aparece con el apellido Damiani cuando tiene que ser Damiano.—Y en el nombre y apellido de su esposa Albina Moreno, está también equivocada; en la partida de casamiento está Moreno, lo mismo que en la de bautismo de su hijo Juan y en la de nacimiento de su también hijo Francisco (núm. 4 y 5). En las demás partidas está bien el apellido; y también el nombre de Albina en las que llevan los números 5, 9, 10, 11 y 12. Pero en la que lleva el núm. 3, está equivocado tanto el nombre como el apellido.—Dice Bárbara Moreira en lugar del verdadero de Albina Moreno. En la acompañada con el núm. 4, se leé Malvina y Balvina; en la que tienen los núm. 7 y 8 cuando es Albina.—Resultando: Que hechas las publicaciones determinadas en el artículo 74 de la ley de Registro de Estado Civil como se comprueba con los periódicos agregados á f. 21 y 22, no se presentó persona alguna oponiéndose á la rectificación solicitada. Resultando: Que conferida vista al señor Agente Fiscal la evacuó manifestando que podían acordarse esas rectificaciones. Y Considerando: lo que determinan los artículos 44 y siguiente del Código Civil y de acuerdo con el Ministerio Fiscal, Fallo, ordenando se proceda á la rectificación de las partidas acompañadas en la forma que se pide es decir: poniéndose en ellas los nombres Juan Damiano y Albina Moreno remítanse con el testimonio correspondiente al Registro de Estado Civil, comuníquese en lo relativo á la Junta Económico Administrativa; publicándose esta sentencia por diez días en dos diarios de la Capital como lo determina la Ley de 9 de Julio de 1883. Vencido el término de la publicación y agregados los impresos, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, prévia tasación y pago de costas, protocolícese en el Registro del Juzgado expidiéndose los testimonios y desgloses que se pidan.—Luis Benvenuto.—Guadalupe, Junio 10 de 1908.
1396jl5vjl22.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORISSA

(Á 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R.
Saldrá el 10 de Julio de 1908
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(Á 2 HÉLICES) Capitan: W. Keiller
Saldrá el 31 de Julio de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORITA

(Á 2 HÉLICES)—Capitán R. FLETCHER
Saldrá el 25 de Julio de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—
Por pasajes, fletes y demás pormenores diríjase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80, Rosario, Sarmiento 567

Navigazione G. Italiana

Societá reunita Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: BARABINO
Saldrá el 21 de Julio de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 3 de Set'bre de 190[illegible]
Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Triton, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados
Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY
Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: OLIVER
Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de flete y pasajeros ocurrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Provence

Comandante: BONNOT
Saldrá el 25 de Junio de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

VAPOR FRANCES

Algerie

Comandante: HERMIEU
Saldrá el 9 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.
Calle Colón 78A y 78B

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGUAYA — Capitán: James Pope	Julio 24/908
AVON — Capitán: L. R. Dickinson	Agosto 7/908
ASTURIAS — Capitán: J. D. Spooner	Agosto 21 908
ARAGON — Capitán: H. D. Doughty	Set'bre 4/908

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por mas informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1025, Central.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antoniña, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

JUPITER

Seguirá el 9 de Julio para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 9 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.
Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».
Por mas informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 182, 184 y 170.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 18. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 17.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.

Calle Misiones 101

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a
SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal

VALBANERA

Saldrá de este puerto el 24 de Julio de 1908, directamente para Lisboa, Vigo y Coruña.
Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 56.

ANGELUS ORQUESTRAL

Con este maravilloso aparato puede Vd. improvisarse gran concertista tocando á la perfección en el piano cualquier composición musical, por difícil que sea. 6000 piezas de baile, óperas, fantasías y clásicas hay en el momento hechas para poderse tocar con el «Angelus». Este aparato único, como perfecto, tiene además registros para producir efectos orquestrales combinándolos con el piano ó aisladamente.—No confundir este magnífico aparato con otros análogos.

VENTAS A PLAZO

Unico agente en la República Oriental del Uruguay

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGO 159-169

Ventas de pianos de las más afamadas marcas Norteamericanas, Alemanas y Francesas en mensualidades de 15, 20, 25 y 30 pesos.—Garantidos por 10 años.



Linck y Cia.

PIEDRAS 201
MONTEVIDEO

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L'année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica
ARAUJO (O.) Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo
LÓPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias anexas, 8 tomos encuadernados
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cría caballar, 1 tomo encuadernado
ACHILLE (V. A.) Tratado de metodología, 1 tomo tela
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela
DOCTEUR (CARLOS). Por un título (novela original) 1 tomo rústica
FERRY (G). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados
SECHE (LEON). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado
ALLART DE MERITENS (H). Lettres inédites á Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado
H. D. Libro 1.o de Gramática Castellana, 1 tomo
LEROUX (GASTON). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela
HOSPITALIER. Formulaire de l'électricien et du mécanicien, 1 tomo tela
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela
COSSIO (MANUEL B.). «El Greco». Su vida y obras, 3 tomos tela
BILZ "Nuevo sistema de curación natural", 3 volúmenes
CESAR CANTÚ "Historia Universal", 11 tomos encuadernados, última edición
SEGOLO "Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos
LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siécle á nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición)

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

111-ZABALA-111

Asamblea ordinaria

1.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas del Banco Cooperativo de Ahorros á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 del corriente mes á las 5 p. m. en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de la Memoria anual correspondiente al 6.o Ejercicio fenecido el 30 de Junio ppdo.
2.o Distribución de dividendo anual.
3.o Elección de 3 directores titulares y de dos directores suplentes, en reemplazo de los que por sorteo han cesado.
4.o Nombramiento de Síndico y suplente para el próximo ejercicio.
Artículo 37 de los Estatutos.
Para asistir á las asambleas personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador, ó inscribir las ordinarias y preferidas hasta cinco días antes del señalado en la convocatoria.—EL SECRETARIO.
1414jl9v20jl.

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos **CARMEINE**
BLANCURA BELLEZA y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACION del ESMALTE ANTISEPSIA de la BOCA PUREZA y FRESCURA del ALIENTO
Exigir el Sello azul de garantía Carmeine
Depósito general: [illegible] 110 calle de [illegible], PARIS
[illegible]

Ferrocarriles Central y Midland

Tren excursión á Paysandú y Salto

Saldrá el miércoles 15 de Julio de 1908

Grandes fiestas patrióticas

PEREGRINACION A LA MESETA ARTIGAS

Los días 16, 17, 18 y 19 de Julio

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1a clase solamente: A Paysandú	A Salto
Central	a. m. [illegible]0	$ 8.00	$ 10.00
Santa Lucía	7.15		
Florida	8 30		
Durazno	10.40		
Rio Negro	1.0[illegible] p. m.		
Paysandú	5.00		
Salto	[illegible] 15		

Los boletos serán válidos para la ida con el expreso y el regreso en trenes ordinarios hasta el viernes 24 de Julio.
Habrá servicio restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros:
AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.—Montevideo, Julio 7 de 1908.—La administración.
núm.1466.8.Jl.v.15.Jl

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas
TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estan atacados de
ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
L. RABOT y Dr DAVID, Farmes de 1re Classe, COMPIÈGNE [illegible] PARIS.
Depósitos en todas las Farmacias

Secretaria del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.
1352-jn.30-v.ag.10.

A los constructores y pintores

Usina Eléctrica de Montevideo

A fin de prevenir los perjuicios que puedan causar en las nuevas instalaciones de cables que está haciendo la «Usina Eléctrica de Montevideo», se les hace presente:
1.o Que las columnas de los andamios deben colocarse cuando menos á un metro treinta centímetros de la línea de la pared, sobre las veredas, apoyándolas en losas que no estén á mayor profundidad de cincuenta centímetros, pues, de otro modo podrán perjudicar los cables subterráneos, instalados bajo las veredas.
2.o Que deben tomar toda clase de precauciones, para evitar de lesionar en lo más mínimo los conductores aéreos bajo plomo que se están instalando debajo de las cornizas y balcones en los frentes de las casas.
3.o Que si á pesar de todas las precauciones causaran cualquier perjuicio á las instalaciones indicadas, deberán dar aviso á la Gerencia de esta Empresa para corregir sus desperfectos.—LA GERENCIA.—Calle Daymán núm. 105.
12771[illegible]jl13.

JOCKEY CLUB

Se avisa á los interesados que los calendarios de las carreras efectuadas en los años 1906 y 1907 así como los volúmenes 1.o y 2.o del Stud Book Uruguayo que abarcan todas las inscripciones de 1906 se encuentran en venta en las librerías del señor Barreiro y Ramos (25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez) y los señores Brignoli y Morelli (18 de Julio número 78).
1328-jn.26.v.jl.26.

LINCK Y C.ía
BEST PORTLAND CEMENT — LINCK & Ca.
PIEDRAS, Num. 201
MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE AVERIAS

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 15 de Julio, á la una y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

T. C.—11753—1 cj. 48 escopetas pistón de 1 caño.
Idem—11741—1 cj. 36 id id id.
M. H.—955—1 cajón 2 gruesas metros hule para zapatero, 15 docenas pasadores cueros, 100 kl. dextrina, 3 docenas cueros de carnero.
Idem—555—1 id 108 litros betún para arreos.
Z. H.—1 cj. 100 gr. tiza para billar, 3 y media docenas juegos ajedrez.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el acto.
núm.1428-11.Jl.

José B. Gomensoro

ENSERES NAVALES

En la 'Barraca Uruguay'

Calle Juan Carlos Gómez núm. 3

Esquina 25 de Agosto

EL JUEVES 16 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por liquidación de factura artículos en buen estado:
8 rollos cabo manila, 11 rollos cabo alambre de acero varias medidas, 6 rollos filástica, 13 barriles aceite, 2 id black, 4 id pintura, 3 id tiza y tierra romana, 15 grilletes, 2 anclas, 12 bolsas soda, 25 id tornillos y bulones, 15 id tierra refractaria, 400 ladrillos id, pesteras, faroles, felpudos, escobillones, pinceles, palas y demás que estará á la vista.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el día.
núm.1438.13.Jl.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CRONER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.
1319-jn30.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

SAN MARTIN 254 y FLORIDA 273

BUENOS AIRES

Liquidación total del renombrado plantel Rambouillet, de la CABAÑA PLOMER, en Las Heras, (Buenos Aires) de los señores Narciso y José M. Lozano.

95 carneros de dos años.
33 carneros de año y medio.
146 carneros de un año.
22 carneros de 8 á 10 meses.
8 carneros padres.
100 carneros de año y medio á medio galpon.
270 borregas de 1 á 2 años.
34 borregas de menos de un año.
294 ovejas de vientre.
300 ovejas de vientre con cría.

Además algunos lotes de vacunos Flamencos (la gran raza lechera)—Vaquillonas y vacas preñadas, toros puros y mestizos de galpón y campo.

Yeguas de tiro liviano Hackney y de tiro pesado

El remate se efectuará en la misma cabaña.

EL JUEVES 30 DE JULIO A LAS 12 M.

El rebaño de Plomer representa la síntesis de más de 50 años de asidua é inteligente labor. Su nombre está estrechamente vinculado al desenvolvimiento y progreso ganadero, tanto de la Argentina como del Uruguay donde sus productos han merecido siempre la más franca aceptación y el más elevado concepto.
Su liquidación constituye pues, por el prestigio que la envuelve todo un acontecimiento ganadero.
Oportunamente estarán listos los catálogos que podrán solicitarse por correo ó personalmente á nuestra casa San Martín 254 y Florida 273 Buenos Aires ó en el Centro Ganadero, de los señores Victorica y Muiños en Montevideo—ó Devotto y Suppero en el Salto.
—Adolfo Bullrich y Cía. 1409-Jl.9.

José L. Laugarou

ULTIMA SEMANA

de la magnífica Exposición de Confecciones y ropa blanca de Señora, artículos de Bazar, etc.

EN LA CALLE FLORIDA 114

Orden terminante de liquidar, gran rebaja de precios en todos los artículos.

LIQUIDACION COMPLETA

Hay en liquidación gran cantidad de telas de mecuje para sábanas, de 6/4, 7/4, y 8/4., género de hilo para sábanas, y ropa blanca, alemaniscos de hilo, manteles y servilletas de hilo, madrás de varias clases, toballas italianas y francesas de hilo, paños repasadores, batas de hilo y algodón, etc.

GRAN VARIEDAD

de artículos de bazar como ser: Bronces, terracotas, cristalería, mayólica, y otra gran variedad de artículos en estuches, etc.

ULTIMA SEMANA,
PRECIOS SIN COMPETENCIA
1413-9Jl.

J. Ríos Lara

De un precioso solar

EN LOS POCITOS

AL MEJOR POSTOR

Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país

EN LOS POCITOS

El paraje de moda, cerca de la Playa

EL DOMINGO 19 DE JULIO á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicación calle [illegible] la remataré al mejor postor un magnífico solar con 10m73 de frente por 42m62 de fondo encerrando un área superficial de 26[illegible]53.16.
Recomiendo esta venta, pues se trata no solo de una liquidación forzosa, sino también de un paraje único para la edificación de un espléndido chalet. El eléctrico La Transatlántica pasará por el frente dentro de 2 meses.
Empedrado vereda y cerco de material con su verja, pagos.
Garantía de la oferta, pesos 150.
Rematador: Ejido 126. 1433-Jl.13.

Juan A. Otero

(JUDICIAL)

EL DOMINGO 26 del coriente mes á las 3 y media de la tarde en el lugar de su ubicación.—La finca situada en la calle Agraciada número 811 venderá de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por mandato del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el domingo 26 del corriente mes de Julio en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan A. Otero y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en el Paso del Molino en este departamento compuesto según títulos poco más ó menos de 9 metros 92 centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada número 811; por 42 metros 95 centímetros de fondo; lindando por el Este con don José María Montero; por el Sud con don Antonio Bastos, y por el Norte con sucesores de don Aurelio Berro, formando una extensión superficial de 426 metros 12 decímetros cuadrados. Se hace constar sin embargo que según medición practicada por el arquitecto don Antonio Llambías de Olivar esta propiedad tiene una área de 417 metros 68 decímetros con solo 9 metros 20 centímetros de frente, y ha sido retazada en la suma de 9783 pesos 47 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de su retazo, que los gastos de todas las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Marcelina Jonhson de Wedekind.—Montevideo, Julio 10 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Más informes, Rincon 63.
núm.1422-10.Jl.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, un gramófono, un armario biblioteca, artículos de [illegible], adornos, etc.
Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas.
Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 40964, [illegible], 43027, 43538, 43691, 43846, 44025, 44033, 44200, 44323, 44405, 44700, 44704, 44721, 44747, 44749, 44753, 44782, 44788, 44800, 44814, 44828, 44865, 44879, 44888, 44912, 44946, 44952, 44967, 44990, 45004, 45019, 45039, 45044, 45050, 45051, 45068, 45061, 45068, 45094, 45115, 45117, 45118, 45124, 45138, 45139, 45140, 45158, 45196, 45201, 45204, 45236, 45252, 45282, 45286, 45288, 45290, 45296, 45297, 45305, 45312, 45314, 45350, 45361, 45366, 45375, 45384, 45387, 45403, 45412, 45414, 45418, 45420, 45448, 45461, 45472, 45482, 45485, 45494, 45509, 45514, 45524; de muebles, números 6308, 6442, 6458, 6461, 6462, 6467, 6470, 6476, 6479, 6481, 6482, 6483, 6484, 6489, 6501, 6513, 6519, 6520, 6523, 6529, 6530, 6531.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1405.Jl.8.



